

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

IMPORTATION
EXPORTATION

RIPOLL & C. IE

ARMATEURS
61, Cours Julien, 61

TÉLÉPHONES:

Bureaux et Magasins: Colbert, 21.50
Quai de Débarquement: Colbert, 31.50

MARSEILLE

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

Importation directe d'oranges des meilleures zones de Valencia par navires: vapeur *Unión* et voiliers à moteur *Carmen*, *Nuevo Corazón*, *Providencia* et *San Miguel*.

Service spécial hebdomadaire par notre vapeur *Unión* pour le transport des Bananes des Iles Canaries à destination des ports de Marseille et Nice.

Spécialité pour les expéditions d'Oranges, Bananes et Arachides par wagons complets.

Succursale à
NICE: Maison "Valencia,"
38, Cours Saleya
TÉLÉPHONE 42-28 Télégrammes: VALENCIA NICE

Succursale à
CANNES: Maison "Hispania,"
1 bis Marché Forville
TÉLÉPHONE 20 - 57 Télégrammes: HISPANIA-CANNES

Antigua casa **PABLO FERRER**
— FUNDADA EN 1880 —
Expediciones de frutos primeurs y legumbres del país.
Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase de fruta de primera calidad.
ANTONIO FERRER
46, Place du Chatelet—HALL CENTRALES—ORLEANS.

FRUTOS FRESCOS Y SECOS
— IMPORTACIÓN DIRECTA —
↔ DAVID MARCH FRÈRES ↔ ↔ J. ASCHERI & C.ª ↔
M. Seguí Sucesor
— EXPEDIDOR —
36 - 38 Cours Julien MARSEILLE
Teléfono n.º 37-82. ♦ ♦ ♦ Telegrama: Marchprim.

FRUITS EN GROS
SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES
Arbona Rullán Bernat
CASA CENTRAL. Calle Burriana, 20
VILLARREAL - Castellón (España)
Telegramas: ARRUBE-Villarreal

IMPRESA y LIBRERIA
de
J. Marqués Arbona
Impresos de todas clases
: de lujo y económicos :
Papelería, Objetos de escritorio,
: : Centro de suscripciones : :
San Bartolomé, 17
SOLLER - (MALLORCA)
Use Vd. siempre el
JABON SOLLER

COLL, MICHEL Y CASANOVAS

44, Cours Julien, MARSEILLE

TELEFONOS { COLBERT 37 - 79
COLBERT 42 - 37

Telegramas: Colmicas

Importacion * Exportacion * Frutos secos y primerizos

Especialidad en naranjas, mandarinas, bananas y dátiles

Servicio directo para la importación de naranjas y mandarinas desde el puerto de Gandía a los de Port-de-Bouc, Marseille y Niza, por los veleros «Isabel Vanrell», «Lareño» y «Nuevo Lareño» dotados de potentísimos motores «Bolinder's» de 180, 150 y 120 H. P. respectivamente. Esta casa acaba de aumentar su tonelaje con dos nuevos buques: **Mallorquín** de 280 HP. y **P. y C.** de 200 HP.

EXPORTACION AL EXTRANJERO

Naranjas - Mandarinas - Limones

FRANCISCO FIOLE

ALCIRA - (Valencia)

TELEGRAMAS: **FIOLE ALCIRA**

Teléfono, 91

CASA FUNDADA EN 1912

*Timbrados en relieve**de papel para cartas y sobres*Confección de dibujos y escudos
a gusto del cliente

→ La máxima elegancia y distinción ←

Solicite muestras y precios a Juan
Marqués Arbona San Bartolomé, 17**Rul-lán**Primer fotógrafo español y único en Baleares
que con el procedimiento **JOS-PE** hace las
fotografías con todos los colores naturales.

VEA LA GRAN EXPOSICIÓN DE DICHOS TRABAJOS

Palacio, 10 (Frente a la Diputación) Palma

HOTEL FALCON Barcelona

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

CASA FAMILIAR - AGUAS CORRIENTES - BANOS
CALEFACCIÓN - ASCENSOR

Pensión diaria de 16 a 20 pesetas

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
PUERTAS Y PERSIANAS**Miguel Colom**

Calles de Mar y Granvia

SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad
con sujeción a los siguientes tama-
ños:

ANCHOS

ANCHOS	
De 0'60 a . . .	0'70 m.
De 0'71 a . . .	0'80 m.
De 0'81 a . . .	0'80 m.
De 0'91 a . . .	1'00 m.
De 1'01 a . . .	1'10 m.
De 1'11 a . . .	1'20 m.
De 1'21 a . . .	1'30 m.
De 1'31 a . . .	1'40 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. 2 plenas

SOMIERS hasta 1'66 m. largo

Société Franco-Espagnole

DE TRANSIT & DE TRANSBORDEMENTS

David MARCH, ROCAIRES & C^{ie}

AGENTS EN DOUANE

Siège Social à CÉRÈRE (Pyrées-Orientales)

TÉLÉPHONE: Maison à PORT-BOU (Espagne) TÉLÉGRAMMES:
Cerbère N.º 25 Représentés à CETTE par M. Michel BERNAT TRASBORDO - CERÈRE
Certe N.º 4.03 Qual Aspirant-Herber, 3 TRASBORDO-PORT-BOU
Michel BERNAT - CETTE

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale à MARSEILLE, 92, Cours Julien

Téléph. 15-04 - Télégrammes: ABEDÉ MARSEILLE

Succursale à LAS PALMAS: calle Perojo y calle Canalejas

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

PARIS

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS FRAIS, LÉGUMES

8, 10 et 14 Rue Berger - Télégrammes: ARBONA-PARIS - Téléphone: Central 08-85

**IMPORTATION EXPORTATION
MAISON RECOMMANDÉE**pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo
et corne fraîche et sèche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

Pierre Tomas

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS

MAISON D'EXPÉDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA
LLOC**BARTHELEMY COLL**IMPORTATION
DIRECTE

MARQUE DÉPOSÉE

3, Place Notre-Dame-Du-Mont, 3

Marque B. C. DEPOSEE

TELEPHONE 57-21

MARSEILLE

TELEGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE

::: SPECIALITE POUR LES EXPÉDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:
LLOC
Barcelona**CASA COLL**

CALLE FUSINA, 15

Teléfono:
S. P. 1356

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Balears)

AUTONOMIA

No hay partido político en estado de formación, descontando los de factura dictatorial, que de una manera más o menos extensa no incluya la idea de federación de las regiones que integran España, y algunos con miras mucho más lejanas, incluso de la península entera.

La emancipación del poder central parece ser la fórmula, el remedio mágico que cure de una vez y para siempre nuestro mal crónico, la orgía política, la eterna incomprensión a que de una manera obligada se hallan sometidas aquellas regiones espiritual y geográficamente alejadas de Madrid. El hecho de que todo nuevo partido democrático cimente parte de sus esperanzas de reconstitución de España en la autonomía o en la federación de las regiones indica al parecer cuales serán los nuevos derroteros de la futura política.

No puede haber verdadera democracia, no habrá auténtico liberalismo mientras no se reconozca y no se defienda como principio primordial la soberanía de los pueblos en cuanto a la elección de sus propios destinos. Negar los diferentes matices de la unidad española, sus diversas nacionalidades, es ignorar las lecciones más elementales de la Historia. Querer asimilar, por ejemplo, caracteres geográficos y étnicamente tan opuestos como el catalán y el castellano, el gallego y el andaluz y el vasco, es empresa cuyos resultados todavía pueden esperarse. A cada intento de asimilación ha correspondido un nuevo empuje de nacionalismo, un nuevo avance en el campo autonomista.

Es claramente visible el auge que en estos últimos tiempos ha ido tomando el ideal regionalista. Hay pruebas irrefutables. La nueva promoción juvenil; las innumerables editoriales en lenguas vernáculas; el interés que despierta todo cuanto tiene sabor regional, son muestras de lo mucho que se ha adelantado en seis años de represión. Lo que se quería extirpar ha renacido con más fuerza. Lo que se afirmaba y volvía a afirmar que estaba muerto y bien muerto, ha resucitado con más bríos que antes, con remozadas fuerzas, presto a la noble lucha. Y se ha visto que el regionalismo no estaba muerto, que no podía morir porque es esencia de la misma alma, porque quieras que no, aunque no queramos todos somos regionalistas, todos; incluso los que más han renegado de su lengua propia y de su propia bandera, si viniera el caso estarían prontos a defenderlas.

Siendo una realidad innegable la diversidad española, hay que buscar un sistema para que una las regiones como a hermanas, con dominio propio, dentro la unidad del Estado; pero nunca una fórmula indigna de pueblos demócratas que permita que sean suprimidas o subyugadas, negándoles su personalidad, sus derechos y sus características; jamás un medio que permita a una de ellas el dominio o la asimilación de las otras.

Sin embargo, debemos convenir en que no todas las regiones españolas poseen aquella capacidad necesaria para desenvolverse por sí solas. Para ello es necesario primeramente saber lo que son, lo que representan en la historia. Darse perfecta cuenta de su personalidad y de lo que ésta es capaz de realizar. Mallorca posee esta personalidad; tiene páginas brillantes escritas en sus anales; fué incorporada a la cristiandad por los bravos catalanes de l' *alt Rei En Jaume*, de cuyo extenso reino pasó a formar parte como nación federada; tuvo reyes propios cuyas cenizas reposan en nuestra Catedral.

La personalidad mallorquina está bien definida. Somos mallorquines con toda la entereza de nuestra raza y como tales queremos afirmar nuestra personalidad ancestral; somos descendientes de aquellos conquistadores que supieron dar a la nueva tierra conquistada leyes ejemplares que, dominándola, hacíanla al mismo tiempo hermana de su tierra.

Así es que ante el movimiento del renacimiento catalán Mallorca no debía ni podía permanecer impasible, como no puede ni debe permanecer impasible su otra hermana Valencia. Nuestra aportación al renacimiento literario de Cataluña no puede ignorarla ningún mallorquín que recuerde los nombres gloriosos de Mariano Aguiló, Miguel Costa y Llóbera y Juan Alcover.

Somos defensores de la unidad escrita de nuestra lengua catalana. Abogamos por una autonomía regional y para la cual Mallorca debe luchar y prepararse.

Pero no ignoremos que al lado de Mallorca encuéntrase otras hermanas injustamente olvidadas con frecuencia.

La colaboración de Menorca e Ibiza es muy importante para Mallorca en su obra de regionalismo. Nuestro vocablo «mallorquinisme» parece excluir esta colaboración. No puede ni debe ser así. Menorca e Ibiza tienen que unirse al movimiento regional; cooperar a los esfuerzos de Mallorca en la lucha contra el poder centralizador; es deber de nuestra isla ayudarlas, si bien antes deben despertarse del sueño en que se hallan sumidas e iniciar el avivamiento de su espíritu ancestral. Mallorca puede esperar de sus hermanas este renacimiento de su regionalismo.

Y así como abogamos por la autonomía de las regiones, y por tanto por nuestra autonomía, nos declaramos contrarios al sistema de federación confeccionada a medida. Declárense libres los pueblos que forman el Estado español para que busquen las constituciones que más convengan a sus particularidades e intereses, lo más libre y democráticamente posible.—M. M. S. P.



LA SEÑORA DOÑA

Antonia M.^a Casanovas Pastor

Viuda de D. Guillermo Bernat

Falleció en esta ciudad el día 17 del corriente mes

A LA EDAD DE 55 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(E. P. D.)

Sus desconsolados hija, doña Antonia Bernat; hijo político, D. Bartolomé Casellas Rotger; nietos, Francisquita y Arnaldo; hermanos, hermanas, hermanos y hermanas políticos, tía, primos, primas y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan a la finada presente en sus oraciones, por lo que les estarán agradecidos.

COL·LABORACIÓ

REALITATS

La «Gaceta» del día 10 portà un Real Decret derogant aquell amb que la Dictadura, al començament del seu règim, pretengué ofegar les aspiracions regionals. Que fou un erro lamentable prou ho diuen clarament i amb eloqüència els fets mateixos; el foc sagrat, mantingut gelosament segles i segles, de l'amor a la pròpia regió dins tants de cors, no podia apagar-se per la superba voluntat d'una incomprensió isolada. Especialment a les regions de parla catalana la disposició del dictador tingué com a réplica un meravellós augment de publicacions periòdiques i llibres de tota mena escrits en la llengua pairal, que així pogué entrar triomfalment dins tots els indrets de la vida d'on encara n'era exclosa. Amb la disposició malanada, el foc aquell feu de cada cor una brasa, i els aimants de la seva regió augmentaren nombrosament.

Caigué la Dictadura i tots els cors de Catalunya, com un sol cor, bategaren fortament plens d'esperança: foren solemniament celebrats actes de comprensió inter-regional en que l'intel·lectualitat castellana i la de Catalunya uni-

ren sos pits amb una forta abraçada plena d'efusió i cordial respecte als respectius valors. En el Palau de la Música Catalana el batlle de Barcelona davant un públic nombrós i entremig d'un religiós silenci deixà sentir paraules com aquestes: «Després de sis anys d'absència, torno a dir-vos amb fonda emoció que comença la festa.» I la festa era gaia, de bellesa i de poesia; en el trone dels Jocs Florals s'hi asseguré la joventut graciosa de la Reina baix el dossier de la Senyera de la ciutat. I així com a la Primavera s'obrin les flors amb esclat triomfal de colors i de perfums, la ciutat s'enjoïà de banderes catalanes per a rebre els Sobirans d'Espanya, que davant l'entusiasme que a totes parts los acompanya, allargaren llur estada a Barcelona, del Comtat de la qual n'ostenten el títol.

Pocs dies després de la seva tornada a la Cort apareix a la «Gaceta» el decret deixant sospès l'anterior de la Dictadura, i amb aquesta mesura podien tornar esser honorades les banderes regionals i les parles vernàcules.

I mentres tot això succeïa, que és feia

GLOSSARI

L' IDEAL

Amadeu Vives digué, amb una imatge d'aquelles ben encertades, que l'entusiasme és la sal de l'ànima. En efecte, la característica visible dels homes que no s'entusiasmen per res és la fador.

I l'entusiasme és fill d'una causa única: l'Ideal.

Ideal, idea plasmada, imatge d'un món millor; terme de tot esforç encaminat vers el millorament del nostre viure damunt la terra.

L'Ideal té moltes manifestacions: cada una d'elles és al seu tomb, un altre ideal. I n'hi ha tants de ideals com sectors presenta l'immens cercle universal on el millorament és possible, i segons el concepte que cadascú tenguí de la perfecció.

L'ideal del místic: unió amb Déu. L'ideal del filòsof: plenitud de la intel·ligència. L'ideal del savi: evaïment de l'error i possessió de la veritat. L'ideal del moralista: vida austerament subjecta a les normes derivades d'una determinada concepció del món espiritual.

No acabarem mai si volguéssim fer esment de tots els ideals possibles dins la immensa gamma de les activitats i de les aspiracions humanes. L'ideal de l'artista, l'ideal del polític, l'ideal del patriota, l'ideal de l'home de lleis, del mestre, del traficant, del burócrata, etc., etc.

Hi ha, finalment, aquells l'ideal dels quals és no tenir-ne cap de ideal. Aquests, o s'enganen a ells mateixos o diuen mentides: pretenint no tenir-ne cap, tenen l'ideal de no comprometre's per ningú i veure beatament com tothom s'afanya a omplir-los la menjadora.

JUST.

a Mallorca? Què's feia a Sóller? Els regionalistes, en major nombre que abans, s'apleguen per tot arreu, plens d'ideal i bell desig de noble lluita; l'organització de Sóller sofreix un retràs, que si sempre és lamentable en aquest cas ho és més per les causes que el motiven, ja que ho és l'enfermetat d'un dels més valuosos elements; però ara, retornada ja la salut, veim rebrotar de bell nou l'acció que ha de dur a compliment la tasca empresa.

Fa unes quantes setmanes que ara escriu aquestes ratlles envià un article al SOLLER, el qual seguint la seva tradició acollidora, el publicà íntegrament. «Un somni» era son títol; son contingut, l'expressió del desig de commoure el sentiment d'amor a la nostra illa, i una insinuació no tan sols als elements regionalistes, sinó també a tot el jovent de Sóller, perquè fos una realitat mon somni: que tornàs onejar a les Cases de la Vila l'ensenya mallorquina juntament amb la de la pàtria gran.

El resultat fou de totduna descorafador; però posteriorment hem vist com, obeïnt a la suggestió d'un indiscutible guiatge, era recollida la bella iniciativa i era demanat a l'Ajuntament la reintegració al lloc d'honor de la nostra bandera barrada.

Desde ahir, la bandera mallorquina onetja de bell nou a la plaça pública, on pot rebre el fervent homenatge del poble de Sóller, qui comença interessar-se per lo que aquella simbolitza. El «somni» ha tenguut una plena realització. Lo que ahir era tan sols un anhel de tots nosaltres, avui és una clara i joiosa realitat qui ompl els nostres cors d'una íntima alegria.

ANTONI SAGRISTÀ I VICENS.

Sóller 20 de Juny.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. Damián Mayol Vicens

en el tercer aniversario de su fallecimiento, acaecido en esta ciudad el día 22 de Junio de 1927

A LA EDAD DE 24 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(E. P. D.)

Sus desconsolados padres: D. Bartolomé Mayol Alcover y D.^a Catalina Vicens Ferrer; hermana, D.^a Margarita; hermano político, D. Juan Vidal Lladó; abuelos; tíos y tías; sobrinitos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos que todas las misas que se dirán en la capilla de San Pedro (donde se venera San Damián) el próximo lunes, día 23, serán aplicadas en sufragio de su alma. En Marsella, en la iglesia de la Trinidad, a las ocho y media Oficio de aniversario, y en la capilla de los españoles dos misas, a las seis y a las siete. Les suplican su asistencia, o que de otro modo le tengan presente en sus oraciones, lo que tendrán como un especial favor.

COLABORACION

CRONICAS DE MADRID

GABRIEL MIRÓ

Como cien bronces desafiados en un clamor hondo y sincero de dolor y de exaltación, han surgido en la Prensa estos días las líricas necrológicas y los «in memoriam» exultantes para este formidable estilista. Gabriel Miró, que se fué de entre los vivos con el gesto de la serena resignación y leve sonrisa acomodaticia de los estóicos, cuando aun cabía esperar de su pluma nuevas y grandes producciones para mayor gloria de nuestras letras.

Gabriel Miró ha muerto en plena madurez. El aleteo sutil y magnético de la Gloria empezaba a acariciarlo, con esas suaves y gratas caricias que otorga a los escogidos. La esquivada señora se le había ya rendido, propicia a todas las exaltaciones y a todos los triunfos. Era el momento amable en que, luego de tantas luchas, de tantos sinsabores, de tantos desalientos, de tantos esfuerzos, de tantas ilusiones, de tantas esperanzas perdidas y vueltas a recuperar, que ello es condición de todo artista, le esperaba la ascensión fácil y grata por las gradas alfombradas de halagos y sugerencias, que conducen a las cumbres iluminadas de rocicler mañanero, donde los escogidos respiran las auras puras de la inmortalidad.

Pocas vidas, como esta del autor de «El obispo leproso» que hayan conseguido hermanar las puras e intensas emociones del arte con una existencia llena de paz y de bondad. Su vida, en Madrid, ha sido un modelo de escritor puro, apartado de todo cuanto pudiera distraerle de su labor gloriosa y fecunda. Le placía la vida recogida, hogareña; verse rodeado de su esposa y de sus hijas, sentir cerca el calor amable de los verdaderos cariños, que llenaban de ternura y de bondad su refugio de verdadero recoleto, mientras lentamente, cuidadosamente, se entregaba a la grata tarea de llenar cuartillas y más cuartillas con su prosa luminosa de estilista de primer orden, clara y precisa, jugosa; esa prosa suya de levantino henchida de todos los colores del mar, de toda esa gama maravillosa de la luz en el despertar de los campos a la hora solemne y maga del amanecer.

El estilo de Miró rezuma poesía y musicalidad. Era un poeta, un formidable poeta que llevaba el ritmo en el fondo de su ser y que fluía a su pluma y

llenaba su prosa de música con trémulos de hondo sentimiento humano. En su estilo prevalece ese algo inefable que hace de la Música y de la Poesía artes de los dioses. Lirismo puro. Luminosidad. Colorido. Toda la maravillosa armonía de los valles y de las calas y playas mediterráneas, donde una especie de afinidad milagrosa funde las risas de los elementos en una vaga, lejana, sinfonía.

Gabriel Miró ha dejado una obra imperecedera. «El libro de Sigüenza», «Nuestro Padre San Daniel», «El Abuelo del Rey», «Figuras de la Pasión»... son libros de un valor reconocido y de los cuales cada uno por sí solo habría sido suficiente para colocar a su autor en la fila de los grandes prestigios. No obstante Miró no ha logrado transponer los umbrales de la casa de los Inmortales. No importa. Su prosa quedará siempre como algo maravilloso y puro, que irá a buscar todo aquel que quiera deleitarse en el verbo armonioso de nuestra lengua.

Las letras patrias han perdido a un devoto cultivador, que tenía, sin ser precisamente un preciosista, la delicada meticulosidad del artificio y en el que el estilo teresiano, junto con el de Gracían y Garcilaso, dejaron su latido de fervores, de misticismo, de liberación estética y de arcanas sensaciones.

F. FERRARI BILLOCH.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

21 Junio de 1890

Recibió el Ayuntamiento una comunicación de la Alcaldía de Fornalutx mediante la cual se le participa que aquel Ayuntamiento acordó administrar por cuenta propia el impuesto de Consumos en el próximo año económico, por lo que queda sin efecto el contrato celebrado anteriormente entre ambos Municipios referente al particular.

En vista de la resolución tomada por el Ayuntamiento de Fornalutx, el de esta villa ha acordado establecer un fielato a la entrada de aquel término municipal, con el fin de impedir el fraude. Y considerando indicado para ello el punto conocido por la acequia de

Ca'n Gotleu, por ser el cruce de los dos caminos que conducen al indicado pueblo, quedó resuelto pedir autorización al propietario del terreno, D. Francisco Borrás y Mas, para instalar allí una casita de madera al objeto expresado, el día primero de Julio próximo.

Al apearse de la diligencia una mujer que había ocupado el pescante durante el viaje, tuvo la desgracia de caerse a tierra, y como con el ruido y los gritos de la infeliz y de las personas que presenciaron el accidente se espantaron las mulas y arrastraron algunos pasos el coche, una de las ruedas delanteras pasó a aquella por encima de una pierna. Conducida inmediatamente al Hospital, le practicó un minucioso reconocimiento el Médico municipal, según el cual no resultó tener, por fortuna, fractura alguna, y sí sólo algunas contusiones y rozaduras sin la menor gravedad.

Para que se hiciera efectivo el pago de las obligaciones de Primera Enseñanza correspondientes al tercer trimestre del año económico corriente, que tenía pendientes el Ayuntamiento, el señor Gobernador de la provincia delegó un comisionado para la realización de tal descubierto, y éste llegó a este pueblo el martes; pero, según noticias, fué sumamente breve su estancia aquí, pues que quedaron inmediatamente satisfechas dichas atenciones.

Según parece, ha ofrecido el vecino D. Cayetano Pomar y Forteza por el arrendamiento del derecho municipal de puestos públicos de las plazas de la Constitución, del Arrabal y de Estiradors, y calles del Príncipe y del Viento correspondientes al próximo año económico de 1890-91 la cantidad de 1.250 pesetas, y la Corporación municipal ha aceptado el ofrecimiento, por cuanto en la subasta de este impuesto no se presentó licitador y viene a ser la antedicha cantidad ofrecida las dos terceras partes del tipo que se había señalado.

Habiendo comunicado el Excmo. Sr. Presidente de la Junta Calificadora de militares aspirantes a destinos civiles que no se ha presentado ninguna solicitud para la plaza de encargado de la estación telegráfica de esta villa, ha sido nombrado para desempeñar el cargo en propiedad D. Andrés Oliver y Joy, que habla sido nombrado para el mismo con carácter interino.

Bombones "PASTOR"

¿No ha probado Vd. estos exquisitos bombones? Visite, pues, la chocolatería

«PASTOR» Príncipe 20 Sóller

ECOS REGIONALES

COLABORACIÓN

Una reparación justa

Hoy, día del Corpus, ha sido para Palma, y ello será para toda Mallorca un ejemplo, un día de gloria y de satisfacción intensa e íntima, en particular para cuantos hemos votado a nuestra Mallorca y a su auténtica personalidad autóctona los mejores y más fervientes anhelos de nuestro corazón.

Después de siete años de proscripción nuestra enseña propia, nuestra amada bandera, amada por su belleza y por el simbolismo que encierra en sus pliegues, ha ondeado al viento libre de esa clara mañana de Junio.

El Alcalde de Palma, don Jaime Suau, en quien no hablamos columbrado, a pesar de su activa vida política, punto alguno de coincidencia con los que hace ocho años lograron que en la fachada de la Casa Consistorial luciera gallarda la representación de nuestra personalidad propia; el Sr. Suau, repetimos, ha sabido hacerse intérprete del sentimiento que estaba diluido en los ámbitos ciudadanos y del cual se habían hecho eco la «Asociación per la Cultura de Mallorca» y el «Centre Autonomista» al solicitar que de nuevo ondeara la bandera que por privilegio especial concediera el Rey Sancho a la isla de Mallorca, cuando nuestra isla era reino independiente.

Sus manifestaciones en la sesión de la Comisión Permanente del lunes, en que propuso izar la bandera en el balcón, precisamente en día tan solemne; el ejemplo que dió de emplear nuestra lengua, siete veces secular, tan densa de producción pretérita, como grávida de porvenir, en la sesión—desde el sillón presidencial no se había usado desde los tiempos de Guillermo Forteza;—y la solemnidad con que hizo se diera cuenta del Decreto derogando el que, con ofensa de nuestros sentimientos más íntimos, publicó la Dictadura; todo ello ha juntado en derredor de la figura del Alcalde de Palma una aureola de simpatía, bien merecida y bien ganada.

El espectáculo de esta mañana, además, es de los que confortan y alientan

y permiten esperar que lleguen días mejores que ya se anuncian en la aurora representada por la colocación de nuestros propios colores en sitio principal de la Casa de la Ciudad, que, por ser de la capital de la isla, representa un tono de guía y de vanguardia en la actuación patriótica de Mallorca.

Al izarse, por la mano del Alcalde, que lucía las insignias del cargo, la bandera, una ovación cordial y efusiva subió de todos los ámbitos de la plaza en ofrenda de amor y devoción a la enseña en la cual, junto a las cuatro barras, símbolo de la unidad racial y lingüística que trajera a Mallorca el gran Jaime I, el castillo legendario mallorquín pone una nota vibrante de personalidad propia e inconfundible.

La Diputación Provincial se ha sumado a ese despertar esperanzador del alma mallorquina y ha acordado colocar también nuestra bandera en todos y cada uno de los establecimientos provinciales.

He aquí dos ejemplos vivos que es de desear sean pronto imitados por los pueblos todos de la isla, en especial por aquellos que ya en 1923 se habían declarado genuinos representantes del sentir histórico de Mallorca.

Sóller, Valldemosa, Inca, Capdepera, Felanitx deben seguir la abierta senda y en ella deben entrar las demás Corporaciones municipales, que así harán honor a su misión representativa del pueblo.

Sóller, sobre todo, merece el honor de que no se le adelante ninguna otra ciudad. Al esperar que así lo creará también el Ayuntamiento, evoco con intensa satisfacción aquel día en que la amatista episcopal del P. Colom bendijo la bandera y en que su boca, tan acostumbrada a la lengua hermosa de Cervantes, habló emocionada el idioma materno para tejer un canto de devoción y amor a la isla y a su significación más propia e íntima.

R.

Palma, día del Corpus de 1930.

Crónica Balear

Palma

El miércoles día 11 del actual, en el despacho del Gobernador civil y bajo su presidencia, se reunieron el Alcalde interino de Inca, don Bartolomé Payeras; el concejal don Ramón Reus y el Oficial del Gobierno Civil don Julio Inogés, encargado por el Gobernador de la recaudación de donativos para socorrer a los damnificados con motivo del hundimiento ocurrido en la fábrica de calzado de don José Pujol Martorell, con objeto de proceder a la entrega de la cantidad recaudada, que importa 3 818'55 pesetas, como donativo, más 19'70 ptas. de interés queda un total de 3 838'25 pesetas, de cuya cantidad se hicieron cargo los mencionados señores del Municipio de Inca para proceder a su distribución entre las víctimas y demás damnificados.

En la sesión que celebró el jueves de la anterior semana la Comisión Provincial, acordó en nombre de la misma y de la Diputación dirigirse al Gobierno en súplica de que se sirva restablecer la absoluta normalidad constitucional.

El sábado por la tarde los mallorquines que participan en la peregrinación a Roma con motivo de la canonización de la Beata Catalina Tomás, estuvieron en la iglesia de Santa Magdalena a despedirse ante el sepulcro de la Beata.

Desde el púlpito el canónigo señor Garau dirigió la palabra a los congregados, quienes luego rezaron diversas oraciones; terminando el acto con el canto del himno de la peregrinación.

El domingo por la mañana, a las diez, el Arzobispo-Obispo de Mallorca, Dr. Miralles, bendijo el estandarte que será llevado en Roma por la peregrinación mallorquina.

Después de la bendición, don Antonio Garau, Vicario del Molinar, pronunció elocuente plática alusiva al acto celebrado.

Apadrinaron el nuevo estandarte los aristócratas doña Catalina Tomás Sureda de Dezcallar y don Agustín Gual de Torrella.

El lunes por la noche embarcaron para Barcelona, de paso para Roma, el Arzobispo-Obispo de Mallorca, Dr. Miralles, con su capellán de honor don José Payroló; los canónigos don Nadal Garau y don Francisco Esteve; los beneficiados don Emilio Sagristá y don Andrés Caimari; y en representación de la Diputación el diputado don Antonio Moncada y por el Ayuntamiento don Pedro Buades.

La «Asociació per la Cultura de Mallorca», por acuerdo de su Junta Directiva, se ha dirigido al Alcalde de esta ciudad y a los de las demás poblaciones de la isla que en 1923 habían ya colocado en su Casa Consistorial la bandera mallorquina (Inca, Valldemosa, Felanitx, Sóller, Capdepera), solicitando que ésta de nuevo vuelva a ondear en los respectivos Ayuntamientos.

Ha quedado constituida en esta ciudad la Juventud Republicana Federal, entidad ésta que viene a llenar un vacío largamente sentido entre el elemento juvenil de la localidad, el cual en el seno de esta agrupación hallará ambiente adecuado para la expansión de sus ideales.

Para toda clase de detalles esta Juventud ofrece su local (que es el del Centro Repu-

blicano Federal), calle Sans, 11, en donde se recibirá fraternalmente a todos aquellos que quieran prestar su valiosa cooperación a la causa de la Libertad y de la Justicia que es el sublime y único ideal de una República Federal Española.

De nuevo, el notable pianista ruso Alexandre Uninsky volvió a triunfar al celebrar su recital extraordinario en la Sala de la Asociación de Cultura Musical el miércoles por la noche.

La selecta y numerosa concurrencia patentizó su entusiasmo, después de cada una de las acabadas interpretaciones de Beethoven, Schumann, Prokofieff y Debussy y en especial en la «Tarantelle» de Liszt, alarde de tecnicismo, y en las versiones chopinianas que aun que muy conocidas del auditorio, en las manos maravillosas de Uninsky ofrecieron cantábiles y delicadezas insospechadas.

Para acallar las demostraciones de admiración de la concurrencia, el simpático pianista ruso, correspondió con tres piezas fuera de programa: Studio de Chopin, «Sonata» de Scarlatti y «Campanela» de Liszt, y como cabía esperar, el auditorio agradeció con cálidos aplausos el espléndido obsequio de Alexandre Uninsky, que nos ha deparado dos veladas de arte verdaderamente sublime.

Habiendo ocurrido algunos conflictos entre distintos grupos que, en un mismo barrio y en un mismo día y hora, quieren celebrar fiestas callejeras, la Alcaldía advierte que, de hoy en adelante, no será autorizada fiesta callejera alguna en ningún barrio, cuando ya existan otros organizadores.

Advierte, además, que el permiso para festejos será concedido con preferencia, a quienes, con un año de antelación, hayan procedido al nombramiento de *clavari* y que no se concederá permiso en un barrio, cuando ya exista un *clavari* nombrado.

Todo ello para evitar cualquier perturbación desagradable del orden público.

El miércoles, a las once de la mañana, tuvo lugar en el Museo Pedagógico Provincial, la inauguración de una exposición de plantas, dibujos y trabajos escolares.

El Gobernador Civil de esta provincia, señor Vázquez Jiménez, ha donado una magnífica copa para la regata internacional.

Con motivo de dicha regata el Gobernador se propone marchar a Ibiza el próximo día 23.

En la sesión celebrada el miércoles por la Comisión provincial permanente se acordó izar la bandera del Reino de Mallorca en el Palacio Provincial y en todos los Establecimientos que dependen de la Diputación.

Se reciben noticias que el Gobierno alemán tiene en proyecto elevar los derechos de entrada en aquella nación, de la pulpa de albaricoques, que como se sabe es una de las primeras explotaciones agrícolas de estas islas y base de una importante industria, por lo que se ha cursado el siguiente telegrama:

«Excmo. señor Ministro de Economía Nacional.

Asociación Conserveros de Baleares, juntamente alarmados ante elevación derechos entrada pulpa albaricoques Alemania, principalísima producción conservera esta provincia, suplican respetuosamente V. E. tome medidas más eficaces posibles para evitar tan graves perjuicios que representaría anulación buena parte exportación española quedaría imposibilitada poder luchar producción extranjera.

Salúdale afectuosamente. — Presidente, Fernando Alzamora.»

Manifestó a los periodistas el Gobernador Civil, Sr. Vázquez Jiménez, que la Junta de Damas, del Patronato Provincial contra la Tuberculosis, teniendo en cuenta el escaso tiempo disponible para la organización de la Fiesta de la Flor, para que revistiera el esplendor y el resultado deseado, había acordado diferir dicha fiesta hasta otoño próximo.

Anteayer al mediodía, tuvo lugar en el despacho del señor Gobernador, el sorteo de los dos premios consistentes en dos libretas de ahorro con la cantidad inicial de 25 pesetas, concedidos por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares, a los seis alumnos que por iniciativa de la Junta de Protección a la Infancia, visitaron la Exposición de Barcelona.

La suerte correspondió a Jaime Roca y a Francisco Medina, a los que el señor Gober-

nador entregó las plaquetas respectivas, pronunclando breves frases de felicitación y alentándoles a proseguir la senda del bien que es como se obtienen los premios.

En cumplimiento del acuerdo tomado en la última reunión de la Comisión Municipal Permanente, anteayer por la mañana se celebró el acto de izar en nuestra Casa Consistorial la bandera mallorquina.

Para presenciar el acto se congregó en la plaza de Cort una numerosa multitud.

A las diez en punto de la mañana, el Alcalde Sr. Suau, luciendo las insignias de su autoridad, y acompañado de una nutrida representación del Ayuntamiento, procedió al izamiento.

Al levantarse nuestra enseña sonó una fuerte salva de aplausos que duró largo rato, oyéndose también vivas a Mallorca.

Seguidamente el Orfeón Republicano cantó, al pie de la Casa Consistorial, el himno «Salut als cantors».

Después de cumplido el acuerdo de la Permanente, los asistentes al acto fueron obsequiados con una copa de la clásica «melvasia» de la Baronia de Bañalbufar.

El Sr. Alcalde brindó: «Pels mallorquins i per la glòria de Mallorca».

El Sr. Alcalde fué muy felicitado por los asistentes al acto.

Ha quedado constituido en esta ciudad el «Centre Autonomista» entidad creada para laborar por el progreso y mejoramiento de la vida moral y material de la región en el terreno cultural, social y político. Habiéndose nombrado por aclamación en el acto de constitución el siguiente Consejo Directivo:

Presidente, don Ignacio F. Rey.

Vice-presidente, don Juan I. Valentí.

Vice-presidente 2.º, don José Claverol Fenosa.

Vice-presidente 3.º, don Bartolomé Colom Ferrá.

Vice-presidente 4.º, don Fausto Morell Gual.

Secretario, don Antonio Rosselló Rosselló.

Vice-secretario, don Luis Amorós Amorós.

Tesorero, don Baltasar Forteza.

Vocales: Don Juan Pons Marqués, don Andrés Ferrer, don Miguel Durán, don Gil Panadés y don Damián Vidal Burdís.

El «Real Club de Regatas», según costumbre de ya muchos años, se propone llevar a cabo durante este verano diversos festejos para solaz de sus socios y familias.

De momento tiene ya acordado la Directiva que rige el Club, que durante los meses de Junio y Julio todos los domingos, a partir del próximo día 22 de los corrientes, de 9 a 1 de la noche la orquestina «Mallorca» ejecute en la terraza de dicho casino lo más selecto de su amplio repertorio en bailarías.

También para la festividad de San Pedro, preparan la ya tradicional regata a vela y por la tarde y noche diversos festejos en el recinto social, de todo lo cual daremos los oportunos detalles en breve.

Se anuncia no se permitirá en absoluto la entrada en el local social en horas de festejos a las señoras que no vayan acompañadas de algún socio.

Ibiza

El Club Náutico ha hecho un donativo de 250 pesetas para las regatas, el Casino de Ibiza de 500 y el Circulo Ibicenco de 100.

Los Ayuntamientos de San Juan y Santa Eulalia han votado 100 pesetas y el de San José 50.

Faltaban los de esta ciudad, San Antonio y Formentera.

La copa concedida por la Diputación resulta de gran mérito.

Lleva la inscripción «Premio de la Excelentísima Diputación Provincial de Baleares Crucero Internacional del Mediterráneo de 1930».

En los escaparates de Casa Viñets han sido expuestos los premios adquiridos por las sociedades ibicencas.

Los yates amarraron en el Andén de Levante donde lo hicieron los torpederos durante las pasadas maniobras navales.

Se habla de dar un baile en honor de los balandristas no habiéndose fijado aun en que local, pero seguramente en uno de los teatros.

Para ver y fallar las causas correspondientes al presente cuatrimestre llegarán el 30 del corriente mes los magistrados que forman la comisión de la Audiencia y el Fiscal.

Dicha comisión comenzará a actuar el día 1.º de Julio siendo en número de cinco las causas que deben verse.

En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión Permanente del día 18 de Junio de 1930

Los asistentes

La presidió el señor Alcalde, D. Miguel Colom Mayol, y a la misma asistieron los señores D. José Bauzá Llull, D. Vicente Alcover Colom y D. José Canals Pons. Dió principio la sesión a las 9'05 de la noche.

Orden del día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Facturas

Se acordó satisfacer: A D. José Socías, Capataz de la brigada municipal de obras, 1.015'20 ptas. por los jornales y materiales invertidos en diversas obras efectuadas por administración municipal durante la primera quincena del mes actual. A D. Miguel Pieras Pons, de Palma, 35'15 pesetas por un bocoy vacío suministrado para el servicio de riego. A D. Francisco Bonnin, 17'50 ptas. por varias reparaciones practicadas a las guarniciones de los caballos propios de este Municipio. A la sociedad «El Gas» 81'11 ptas., por fluido eléctrico suministrado, durante el mes de Mayo último, para el alumbrado de la Casa Consistorial y otras dependencias municipales, y 1'25 ptas. por poner un racort en un farol del alumbrado público.

Permiso concedido

Después de la lectura de la correspondiente instancia, se acordó conceder permiso a D. José Morell Casasnovas, como encargado de D. Juan Llaneras, para agrandar varias aberturas de la fachada de la casa denominada «Ca's Ferré» del camino de La Figuera, construir un balcón saliente y verificar varias reparaciones en la misma.

Informe favorable

Visto el informe favorable emitido por el señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, se acordó conceder permiso a D. Miguel Moyá Bestard, como encargado de D.^a María Deyá Trías, para construir una terraza en el frente de la casa de su propiedad, lindante con el hm.º 9 del km.º 34 de dicha carretera.

La bandera mallorquina

Se dió cuenta de una instancia promovida por D. José Frau Frontera, en nombre propio y en representación de buen número de vecinos, mediante la que expone:

«Que con motivo de haber sido regalada al Magnífico Ayuntamiento de su digna presidencia, como el más genuino representante de esta ciudad, una bandera mallorquina para que fuera ostentada en lugar honorífico de la Casa Consistorial con ocasión de grandes festividades, dicha bandera fué bendecida e izada al lado de la española en la fachada principal de la Casa de la Villa en un acto memorable que dió origen a la costumbre de ostentar en dicha forma la enseña regional.

Que un decreto dictatorial promulgado en Septiembre del año 1923, prohibiendo el uso y ostentación de banderas regionales, forzosamente interrumpió la citada costumbre.

Que el actual Gobierno de S. M. al ir revisando la obra de la anterior Dictadura ha considerado justo restituir a las distintas regiones que componen el Estado español, la libertad de ostentar, según uso y costumbre, en fechas y lugares adecuados, las banderas y enseñas propias de cada región; a cuyo efecto se ha publicado en la «Gaceta de Madrid» de 10 del actual un Real Decreto que deroga la referida disposición prohibitiva.

Por todo lo expuesto, el infrascrito considera llegada la ocasión de reanudar en esta ciudad dicha interrumpida costumbre, y por tanto suplica a Vuestra Magnificencia se digna disponer que en la próxima festividad del Corpus Christi, día 19 del actual, sea de nuevo izada, al par que la bandera española, la enseña mallorquina, que a tal efecto posee este Magnífico Ayuntamiento y continúe siendo ostentada como antes en las solemnidades de costumbre.»

La Comisión, enterada, acordó resolver favorablemente dicha instancia después de enterarse del Real Decreto al cual se hace referencia.

Reglamento de Depositarios

Se enteró la Comisión del Reglamento orgánico por qué ha de regirse el Cuerpo de Depositarios de fondos de la Administración local y acordó dar cumplimiento a cuánto en el mismo se dispone.

Una denuncia

Se resolvió pasar a la Junta Municipal de Sanidad una instancia promovida por D. Miguel Coll Mayol y D. Antonio Colom Casasnovas, en representación de las sociedades «La Unión» y «Centro Maurista», respectivamente, mediante la que exponen que de la casa n.º 10 de la calle del Príncipe, destinada a la venta de carne, se desprenden fuertes olores que molestan grandemente a las personas que frecuentan las sociedades mencionadas, por cuyo motivo suplican se ordene una visita de inspección a dicho establecimiento y en su caso la limpieza de la misma.

Decreto de interés

Se enteró la Comisión del Real Decreto del Ministerio de la Gobernación autorizando a las Corporaciones municipales para que en un plazo de seis meses puedan declarar lesivas las resoluciones tomadas por las mismas desde Septiembre de 1923 y poder recurrirlas contenciosamente, el cual publicamos en otro lugar del presente número.

Después de enterarse la Comisión de dicha disposición el señor Canals manifestó la conveniencia de revisar los acuerdos tomados por los anteriores Ayuntamientos durante el periodo de Dictadura por si alguno de ellos es perjudicial para el Municipio, y a este efecto propuso nombrar una Comisión con el encargo de verificar dicha labor.

El señor Presidente expresó su opinión contraria a la manifestada por el Sr. Canals. El señor Alcover dijo que cree procedente antes de tomar acuerdo estudiar el asunto y así lo propuso.

Compartiendo la Comisión el parecer expuesto por el señor Alcover acordó que la referida disposición quedara sobre la mesa para su estudio.

Licencia

Vista la correspondiente solicitud, se acordó conceder un mes de licencia al oficial auxiliar de la Secretaría D. Rafael Forteza Forteza para que pueda ausentarse de esta población por asuntos particulares.

Solicitud de baja del Padrón de Arbitrios

Se resolvió pasar a informe del Vigilante de Obras de este Municipio una instancia promovida por D. Antonio Deyá Ozonas en réplica de que sea dada de baja del Padrón general de Arbitrios municipales, por el concepto de pozos negros, la casa de su propiedad señalada con el n.º 13 de la calle de Cocheras, por no existir ninguno en dicha finca.

Invitación

Dióse lectura a una atenta comunicación remitida por el señor Director del Apostolado de la Oración, mediante la que se sirve invitar al Ayuntamiento a la procesión que ha de celebrarse el día 27 del actual, a las diez y ocho, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

La Comisión acordó aceptar dicha invitación y hacerla extensiva a todos los señores Concejales.

Permisos para obras

Habida cuenta del informe favorable emitido a la correspondiente instancia, se acordó conceder permiso a D. Martín Clifre Orell, como encargado de D. Jaime Mayol, para construir un muro en el corral de la casa n.º 16 de la calle de Mallorca.

Otra petición de que sea colocada la Bandera Mallorquina.

Se enteró la Comisión de un atento oficio remitido por los señores Presidente y Secretario de la Junta Directiva de la «Associació per la Cultura de Mallorca», mediante el que se sirven trasladar un acuerdo tomado por la misma por el cual se resolvió interesar del Ayuntamiento de esta ciudad que se acuerde colocar nuevamente la bandera mallorquina en la fachada de la Casa Consistorial y resolvió resolver acerca de la misma después de enterarse de la disposición últimamente dictada por el Gobierno referente al particular.

Cesión del derecho a perpetuar sepulturas

Se acordó vender a D. Bernardo Galmés Mir los solares números 312 y 313 del extremo ensanche del Cementerio católico, por la cantidad de 341'25 ptas. cada uno, e ingresar su importe en la Caja municipal.

Estadística de edificios y albergues

Se procedió a dividir este término municipal en Demarcaciones, al objeto de llevar a efecto la estadística de edificios y albergues, en la siguiente forma:

1.^a denominada de la Plaza de Antonio Maura.

- 2.^a id. de la Plaza de la Constitución.
- 3.^a id. del Hospicio.
- 4.^a id. de la Plaza de América.
- 5.^a de la Alquería del Conde.
- 6.^a id. de Binliraix.
- 7.^a id. del «Port».
- 8.^a del Convento.

Pago alquileres

Se acordó el pago de todas las nóminas referentes a los alquileres de los edificios para escuelas e indemnizaciones por casa-habitación a los señores Maestros, correspondientes al 2.º trimestre del año en curso, así como los pagos semestrales y trimestrales de los arrendamientos de otras diversas dependencias a cargo de este Municipio.

Se acordó igualmente satisfacer al Maestro interino D. José Bartolomé San Millán, 97'22 ptas. correspondientes a setenta días comprendidos desde el 1.º de Abril al 10 de Junio actual, por el alquiler de su casa habitación, y al Maestro propietario don Víctor R. Agulló Lloria 27'78 ptas. por lo restante del segundo trimestre.

Pago de terreno expropiado

Se acordó el pago de las expropiaciones de terrenos de las fincas denominadas de Ca'n Garau y Ca's Ferré para ensanche del camino denominado del Camp de sa Mò, en la siguiente forma:

A D. Bartolomé Garau, propietario de la finca Ca'n Garau, 650 ptas.

A D. Gaspar Borrás, apoderado del propietario de la finca Ca's Ferré, 279'60 pesetas.

El uso de las banderas y lenguas regionales

Se dió cuenta del Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, de día 9 del actual, derogando el de 18 de Septiembre de 1923, y de la Real Orden circular dando instrucciones respecto al uso de las señeras, pendones o banderas tradicionales e históricas de significación patria o simplemente regionales, e igualmente en cuanto al empleo de idiomas y dialectos que no sea el castellano.

Después de tener conocimiento la Comisión de dicha disposición, acordó colocar la enseña regional en la fachada de la Casa Consistorial el día siguiente, a las diez, y dar conocimiento de dicho acuerdo a los señores firmantes de la instancia y comunicación anteriormente leídas.

Concurso de palomas mensajeras

Se dió lectura a una instancia promovida por D. Juan Enseñat Bisbal, como Vice-Presidente de la «Colombófila Sollerense», mediante la que expone que dicha sociedad tiene acordado celebrar este año, en el próximo mes de Julio, un concurso de velocidad y resistencia para palomas mensajeras, desde Tarragona a Sóller, y termina solicitando que sea designado el señor Alcalde o algunos de los señores Concejales para formar parte del Jurado calificador; que se acuerde encabezar con una cantidad la suscripción que se abrirá para poder conceder recompensas y satisfacer los gastos de dicho concurso, y por último que les sea otorgado el correspondiente permiso para que el aludido Jurado pueda constituirse en alguna de las dependencias de la Casa Consistorial el día de la entrega, registro y marcado secreto de las palomas concursantes y durante el plazo del concurso.

La Comisión, enterada, acordó acceder a lo solicitado, y en consecuencia facultar al señor Alcalde para formar parte del expresado Jurado y conceder un donativo de cien pesetas para encabezar la citada suscripción.

Y no habiendo más asuntos a tratar, a las 9'57 se levantó la sesión.

Sesión del Pleno de día 16 de Junio de 1930

Los asistentes

Celebróse bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Miguel Colom Mayol, y a ella asistieron los señores D. José Bauzá Llull, D. Vicente Alcover Colom, D. José Canals Pons, D. David March Alcover, don José Forteza Forteza, D. Pedro Juan Castañer Ozonas, D. Arnaldo Casellas Gili, D. Rafael Forteza Forteza, don Antonio Piña Forteza, D. Marcelino Rullán Oliver, D. Jerónimo Estades Castañer, D. Guillermo Mora Alcover, D. Juan Palou Coll y D. Damián Canals Morell. A las 9'10 el señor Alcalde la declaró abierta.

Orden del día

Acta anterior

Se leyó el acta de la sesión anterior y al terminar su lectura el señor Bauzá dijo que el acuerdo referente a la expropiación de la parte de fincas de la calle de Bauzá necesaria para realizar la mejora de en-

sanche de dicha calle en la forma últimamente acordada no estaba bien interpretado. Recordó que lo convenido era facultar a la Comisión Permanente para que bajo la base de satisfacer por todos conceptos alrededor de 14.500 ptas. hiciera las correspondientes gestiones para adquirir el terreno necesario, debiendo dar cuenta del resultado de las mismas al Ayuntamiento pleno.

El señor Mora dijo que deseaba unir su voto al de sus compañeros de Consistorio que en la última sesión, a la cual no le fué posible asistir, habían elegido Médico Tocólogo al joven Licenciado en Medicina D. Gabriel Mayol Trías.

Los señores Castañer, Piña y Estades que tampoco concurrieron a la referida sesión hicieron suyas las palabras del señor Mora, añadiendo su voto al de los que nombraron al señor Mayol para ocupar la plaza de Médico tocólogo de este Municipio.

Con las anteriores manifestaciones quedó aprobada el acta de la última sesión.

La plaza de Médico Titular

Seguidamente se dió cuenta de una certificación del Secretario, expresiva de las instancias que fueron presentadas durante el plazo del concurso abierto para proveer la vacante de Médico Titular de este Municipio, las cuales son:

Una remitida por D. Emilio García Ferrer, Licenciado en Medicina y Cirujía, domiciliado en Albendiego (Guadalajara), y

Otra presentada por D. Mariano Rovira Sellarés, Licenciado en Medicina y Cirujía e Inspector Municipal de Sanidad, vecino de Sóller, domiciliado en la calle de San Jaime.

Expresa la certificación del Secretario que con la instancia del señor García Ferrer no se han recibido los documentos prevenidos en las bases del Concurso y que se halla completa la documentación del señor Rovira.

El Ayuntamiento teniendo en cuenta que el señor Rovira desempeña interinamente el cargo de Médico Titular de este Municipio y que en él concurren todas las circunstancias exigidas para poder desempeñar en propiedad dicho cargo, habiendo acreditado poseer los títulos de Licenciado en Medicina y Cirujía expedido por el Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y de Inspector Municipal de Sanidad, suscrito por el Ilmo. señor Director General de Sanidad con el visto bueno del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y Certificación Académica personal acreditativo de poseer los estudios de Doctorado, hallándose cumplidos todos los requisitos del concurso, por unanimidad acordó:

1.º Desestimar la instancia promovida por D. Emilio García Ferrer por no haber acreditado ninguna de las condiciones exigidas para poder optar al concurso para proveer la mencionada plaza.

2.º Nombrar a D. Mariano Rovira Sellarés Médico Titular de este Municipio, Inspector Municipal de Sanidad, con el sueldo de dos mil pesetas, más el diez por ciento que sobre esta suma le corresponde como Inspector de Sanidad municipal.

3.º Comunicar los anteriores acuerdos a los interesados y expedir al señor Rovira el correspondiente título de su nombramiento.

Ruegos y preguntas

El señor Piña preguntó si la Comisión Permanente tenía acordada la reparación de la calle de San Raimundo de la barriada del Puerto, que se encuentra en estado intransitable, a lo cual contestó el señor Alcalde que no, pero que se ocupará de ella y se hará lo necesario para mejorar el piso de dicha calle.

También dijo el señor Piña que el camino de Santa Catalina necesita reparar y rogó del señor Alcalde ordenara las obras convenientes y éste prometió atender el expresado ruego.

El señor Canals (D. Damián) dijo que los vecinos de la plazuela de Rullán desean se coloque una luz del alumbrado público en dicho sitio porque se ha ordenado el traslado de la que había.

El señor Canals (D. José) contestó que cree no precisa nueva luz porque en el punto donde ahora se halla colocado el farol alumbrado mejor.

D. Rafael Forteza interesó sea modificada la acera que circunda la alameda de la plaza de la Constitución, frente a la casa n.º 30, y el señor Alcalde le contestó que está encargado un proyecto de reforma de dicha plaza, que espera recibir en breve, el cual cree que contendrá la modificación que desea el señor Forteza.

Y no habiendo más asuntos a tratar, a las 9'46 se levantó la sesión.

Futbolístiques

TORNEIG SÓLLER

Demà en el Camp d'En Mayol jugarà el primer equip del «Sóller» de Torneig, quantre el «Llibertad F. C.»

Dels sis equips que participen en aquest torneig ja n'hi ha tres que poden donar per descartada la seva eliminació...

L'España i el Sóller són, per ara, els que tenen més probabilitat d'adjudicar-se el trofeu...

Diumenge passat se jugaren els tres partits senyalats i els resultats foren els següents:

Sóller, 4 - Nacional, 2

España, 3 - Mediterráneo, 1

Consell, 2 - Mallorca Sport, 0

La puntuació queda establerta en la següent forma:

Table with 7 columns: J, G, E, P, GF, GC, Punts. Rows include España, Sóller, Mediterráneo, Consell, Mallorca Sport, Nacional.

El partit jugat a Sóller

Sóller F. C., 4 Nacional F. C., 2

Una indisposició que a darrera hora impossibilità desplaçar-se a l'àrbitre amateur Sr. Llinàs...

Nacional F. C.: Llabias—Caimari, Rotger—Cubas, Diez, Cosme—Bibili, Sabater, Fiol, Llérida, Alzamora.

Sóller F. C.: Galmés—Suau, Fiol—Castañer, Socias, Rullán—Serra, Sastre, Rosselló, Arcas, Reus.

La falta d'En Mateu, En Cortés i En Castro es deixà sentir bastant dins el nostre equip...

El primer temps acabà amb 1 a 0 a favor del Sóller, essent protestada pels equips nacionalistes...

An els quinze minuts del segon temps el score era de 3 a 0 a favor dels nostres...

El Nacional, que sempre havia fet joc igual amb els nostres, tengué una brillantíssima reacció...

El partit entrà dins la seva fase més interessant ja que els nacionalistes pressionaren de valent...

En Suau, que actuava ara de mig centre, es multiplicà per apoiar una ofensiva del Sóller...

El Nacional jugà diumenge el millor partit que li haviem vist en molt de temps...

Dels nostres N' Arcas i En Suau amb els mitjos ales, foren els millors.

En el públic, aqueix partit haurà deixat un record ben agradable.

Demà, el Llibertad F. C.

Segons el calendari del Torneig Sóller demà havien de jugar a Palma Mediterráneo i Mallorca Sport...

Però respecte a aquest darrer partit, a darrera hora han sorgit inconvenients sobre l'àrbitre...

La directiva del Sóller, en vista del cas, i decidida a aprofitar la fetxa, ha gestionat immediatament per mediació del seu Delegat a Palma...

que si hi havia dificultats pel desplaçament d'algun d'aquests equips se concertarà un partit amistós...

A l'hora de tancar aquesta crònica se'ns comunica que el partit principal de demà en el camp d'En Mayol serà entre el primer equip local i el Llibertad F. C. de Palma...

Aquest club, que ja solia visitar-nos l'any 1926, sempre ha fet molt bon paper en els seus partits quantre el Sóller...

L'any passat vengué a jugar una sola vegada, el 17 de Març, i el resultat fou de 3 a 1 a favor dels nostres...

El partit començarà a les cinc i quart, desseguida que acabi el que jugaran la Peña Arsenal i un reserva del Sóller.

El Sóller—on no podrà arrenjarar-se hi En Socias—aliniarà l'equip següent: Galmés—Suau, Fiol—Castañer, Mateu, Rullán—Serra, Oliver, Castro, Rosselló, Arcas i Buades.

Abans del match del primer equip actuarà un equip reserva quantre la Peña «Arsenal»

Una penya d'aficionats que acostumen reunir-se a un dels cafés d'aquest poble i que han format un team de futbol...

La S. D. S. ha recullit el reptu, atenta a tot lo que pugui contribuir al major increment de la afició...

El reserva del Sóller presentarà una forta eliminació havent-se designats els següents elements: López—Bauzá, Tomás—Marcé, Reus, Jérico—Marroig, Castro II, Ramon, Mayol i Martí. Suplents: Castañer II, Adrover, Mayol II, Arbona J.

Peña «Arsenal» (antes, Los Ardientes): Olivares V.—Serra, Simó—Valls, Mimi, Socias—Frontera, Lladó, Torrens, Pedro, Pomar.

La major part dels equippers del reserva S. D. S. són jugadors de tècnica depurada, ràpids i precisos en la passada i el xut...

REFLY.

Suscripción

en favor de las obras y fiestas Centenarias del Santo Cristo.

Lista de los señores donantes

Table of donors and amounts in pesetas. Includes entries like Suma anterior 14,586'90, D.ª Catalina Diaz 5'00, etc.

Suma y sigue. 14.723'15

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las RR. MM. Escolapias Mañana, domingo, día 22.—A las siete y media, Misa conventual...

De Teatros

TEATRO VICTORIA

Las funciones inaugurales de la Temporada de Verano, al aire libre, que tuvieron lugar la semana última...

El príncipe estudiante, la película que fué estrenada y cuyo anuncio había despertado vivísimo interés...

No podía, pues, estribar el interés en la novedad de la obra, sino exclusivamente en la manera de realizarla...

La interpretación, como se ha dicho, es excelente. Ramón Navarro realiza en el príncipe Carlos Enrique una de sus mejores creaciones...

En la función celebrada el martes último, a la que asistió un público bastante numeroso...

Y La Vestal del Ganges, bella superproducción «Alfa», de gran fuerza espectacular y suntuosa presentación...

Las protagonistas bordan su papel y el film está lleno de detalles que acusan una excelente dirección.

Ambas cintas constituyeron un ameno programa que satisfizo a los espectadores.

El programa proyectado en las funciones del jueves, festividad del Corpus Christi, estuvo formado por la 9.ª y 10.ª jornada de la emocionante serie americana El Rapido del Oeste...

tografía, técnicamente perfecta, son los mayores encantos de este film.

El desfile de los bomberos en los primeros metros de la cinta, los saltos peligrosos de los reclutas...

Produjo franca hilaridad entre los numerosísimos asistentes la película cómica Papá no comas eso...

Para esta noche y mañana ha anunciado el estreno de la magnífica producción dramática ¡Dinero!, de la que es protagonista Pedro Alcover...

No es ¡Dinero! una película vulgar que se sujeta estrictamente a un argumento corriente, seguido según las leyes establecidas en la técnica cinematográfica.

El argumento está inspirado en una obra de Zola y la poderosa productora francesa «Société des Cineromas» ha puesto un empeño decisivo en demostrar la potencia creadora de la industria cinematográfica francesa.

El gran metteur-en-scène Marcel l'Herbier en la dirección de este film ha producido tales dechados de equilibrio entre la elegancia y el ultramodernismo...

Son partenaires del gran actor sollerense Brigida Helm, de irresistible y enigmática belleza...

Se proyectarán, además, otras interesantes cintas, entre ellas la divertida comedia El cacique, por Charles Murray y Loretta Young...

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 14.—María Fuster Garau, hija de Andrés y María.

Día 14.—José Perelló Reus, hijo de José y Agueda.

Día 15.—Rosa Llopart Oliver, hija de Gabriel y María.

MATRIMONIOS

Día 14.—Antonio Cortés y Aguiló con María Simó Pons, solteros.

Día 18.—Francisco Alcover Coll, con Antonia Morro Oliver, solteros.

DEFUNCIONES

Día 18.—Antonia María Casasnovas Pastor, de 55 años, viuda, calle de la Luna, n.º 41.

MATADERO

Reses sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad desde el 7 al 20 de Junio

Table of meat types and weights: Corderos 228, Ovejas 22, Carneros 0, Cabritos 16, Cabras 1, Terneros 8, Lechonas 0, Vacas 0.

Total 275

Aves 169

Conejos 53

Cambios de monedas extranjeras

Bolsa de Barcelona (del 16 al 21 Junio)

Table of exchange rates for London, Libras, Dolares, Belgas, and Reichs Mark from Monday to Saturday.

SECCION LITERARIA

DALILA... PÉREZ

Lope Zamorano, el poeta bohemio, la veía todos los domingos por la noche en un café popular. La muchachita era alta, delgada, carirredonda, de ojos negros, un poco entornados, y con ese mirar dulce y extático de las burguesitas honestas y sencillas que no han tenido más que un novio, y por el balcón...

Al filo de las nueve entraba en el café, precediendo a sus deudos, una mujerona voluminosa, con un atavío indefinible, entre señorial y artesano, y un cincuentón de análoga pinta, macizo, lento, rubicundo y llamativamente alhajado. Los tres elegían un velador próximo a la entrada y el mismo *menú*: puré de cangrejos, bisté con patatas, flan de postre y dos botellas de Rioja. El cincuentón pedía luego una copa del Mono y un puro de a real.

La interminable sobremesa resultaba horriblemente aburrida para la muchacha, entre aquellos dos personajes mudos y aletargados por la atmósfera densa, por las luces y por la digestión... Y fué en uno de esos momentos de «no saber qué hacer» cuando la chica, abriendo los ojos un poco más que de costumbre, posó su mirada tímida y candorosa en la rubia melena del hijo de las Musas... El bohemio se dejó mirar, con íntimo orgullo, aquella sedosa y rizosa pelambre, que constituía el más preciado y cuidado de sus atractivos varoniles, y sonrió donjuanesco y triunfal...

Ella, confusa, bajó la frente, miró de soslayo, dió un empujoncito a un terrón de azúcar, se echó una rápida ojeada en uno de los espejos, se atusó las patillas y... volvió a mirar.

El *flirt* se prolongó aquella noche y se reanudó al otro domingo siguiente: Zamorano le hizo algunas preguntas al camarero:

—¿Tú sabes qué gente es esa que viene a cenar todos los domingos al turno de Floro: una morenita muy... bien, con una mujer muy gorda y un tío muy ordinario?

El camarero se rascó la cabeza y se pellizcó la barba.

—¡Ah, sí; ya sé quienes dice usted! ¡Son buenos parroquianos; hay tela!

—¿Cómo... tela?

—¡Pasta, luz, dinero; entiéndame!

—Sí, sí, entendido. ¿Y qué?...

—¡Pues... verá! ¡La chica se llama María; María Pérez, ¿sabe? Es huérfana...

—¿No son sus padres esos que la acompañan?

—No, señor...

—¡Ah, vamos; son sus tíos!

—¡Tampoco! Es decir, ella, la gorda, sí

es su tía; pero casóse en segundas, ¿comprende?; de modo que su marido, u sea ese que viene con ellas, no es tío de la chica. Y le advierto a usted que, según dicen, la chica heredó buenos miles cuando murieron sus padres, que tenían una preñera allá, por barrios bajos. Como quedó huérfana muy pequeña, la recogió una hermana de la madre, y con ella vive. ¿Qué, le gusta la moza?

—¡Hombre!...

—¡No me venga con repulgos, don Lope, que le gusta a usted un rato largo! ¡Mire que tengo una «pupila» que no se me escapa nada, y le he visto a usted haciéndole visajes!

—¡Visajes!... ¡No hay derecho!

—¡Duro con ella, ande con ella, don Lope, y cácese, y... déjese de coplas!

—¡Oye, tú... yo no hago coplas: hago versos!

—¡Es igual! ¡A usted lo que le hace falta es... comer bien, comer todos los días; ir de limpio, lavao, jabonao y con el estómago caliente y un duro de sobra. ¡Así le saldrían a usted los villancicos esos que escribe muchísimo mejor! ¡Créame y... hágame caso!

El poeta quiso protestar con energía, sintió impulsos de arrojarle una botella a la cabeza a aquel hombre bárbaro, pero... se conformó con sonreír desdénosamente, compasivamente, diciéndole:

—¡Qué bruto eres, Ramón!

Han transcurrido dos años desde entonces...

María Pérez, que ya no es María Pérez, sino la señora de Zamorano, aguarda impacientísima y nerviosísima a su marido. Le espera en un despacho modesto, pero confortable, esclarecido dulcemente por la lámpara del portátil... María sufre. Su marido no la ama, y ella añora aquel Lope del café de Varela, que le juró cariño eterno en versos tan bonitos..., aquel Lope, con un gabán absurdo, una tirilla sucia, un sombrero de ala de mosca, unos pantalones muy cortos y ante el recado de escribir siempre y el café con media tostada.

Este Lope lustroso, elegantón, presumido y audaz... ¡no es aquel Lope! Y la huérfana, mordiendo los labios de celos y de ira, recuerda también las palabras terribles de su tía Nicanora: «¡No te cases con ese... «saltamontes», que es un «pelao». No te «coques», chiquilla, con las greñas «dorás» esas que «tié»: «miá» que vas a sudar lacre a su vera y que se te va a ir en cuantito que te deje «palma». Que te lo digo yo!»

Y María, en efecto, se iba poco a poco quedando sin marido... La gloria, los

triumfos, se lo quitaban, lo alejaban de ella...

Realmente, Zamorano no tenía ningún talento, pero poseía aquella famosa melena rubia, de un rubio veneciano, y una voz agradable, mimosa, que sabía cadenciar las estrofas sin alas y los versos con ripios... Ante la chimenea de un salón literario, entre los jarrones chinos y los candelabros, leyendo un soneto «al dolor y a la risa», era, según algunas de sus devotas, el «don Juan, poeta, bello, arrollador y fatal».

Aquella noche, precisamente, había asistido a un «lunes literario» en casa de una escritora, de una aventurera de buen ver aún, que recibía a los amigos, artistas noveles, la mayor parte, con un kimono auténtico y unas sandalias de raso, en los pies desnudos...

Vencida por el sueño, la mujer del poeta despertó de súbito al escuchar la hora. Era las tres.

—¡Las tres y... sin venir!—murmuró sordamente.

La idea de vengarse, de castigar de alguna manera aquello, la abstraigo unos momentos... Y al fin, una sonrisa de amargura y de... júbilo iluminó sus facciones contraídas por un gesto hostil. Un coche acababa de detenerse delante de la casa... su corazón latió con violencia. Transcurrieron unos minutos..., se oyeron las pisadas en la escalera... giró una llave en la cerradura y... entró él.

—¿No te has acostado... todavía?—le dijo con un acento muy mimoso.

—¡No!—repuso ella secamente y sin mirarle.

Zamorano, escurrióse por el pasillo, entró en la alcoba, se desnudó a obscuras, se hizo un ovillo bajo las sábanas y... se durmió.

Ella, al oírle roncar, prosaicamente, se acercó de puntillas... De su cestillo de costura había sacado las tijeras. Zamorano continuaba durmiendo profundamente... Su mujer volvió a sonreír, con la misma sonrisa cruel... y suavemente, imperceptiblemente, conteniendo el aliento..., comenzó su obra. Los bucles de oro fueron cayendo bajo el filo de las tijeras, y Zamorano apareció por fin despojado de su atractivo seductor, rapado, vulgar y ridículo, con su frente enorme, sus orejas feísimas y despegadas y su cuello flaco y tendinoso!

Ella lo contempló a su gusto, se recreó viéndolo hecho un adefesio, una caricatura, y... suspiró triunfante.

El alba vinosa de un amanecer de estío, aparecía en el cielo sobre las altas chimeneas...

El poeta no se despertó hasta mediodía, y aún ya despierto no acababa de decidirse a abrir los ojos. ¡Se sentía tan bien,

tan deliciosamente reposado y feliz, en el lecho mullido, tibio, agradable! De pronto, con un gesto familiar, quiso echarse hacia atrás los cabellos... y su mano acarició su cráneo en punta y pelado, retirándola vivamente, como si hubiese acabado de tocar un bicho inmundito... Lívido, convulso, se lanzó fuera de la cama y fué a mirarse en la luna del armario, que le mostró impía toda su... desdicha.

El poeta estuvo a punto de caerse redondo sobre la alfombra. ¡Lo comprendió todo, igual que en las viejas comedias! La gloria..., el amor... y el prestigio... se le escapaban.

Y como la literatura no pierde jamás sus derechos, Zamorano «vió» en un paréntesis bíblico a Sansón rapado por Dalila, e inermé bajo el látigo implacable de sus enemigos...

CURRO VARGAS.

POR LO DIVINO

Huyendo del amor te harás más fuerte;
depurando el dolor serás más sano;
el amor es la muerte
de lo humano
y el dolor es la luz en el camino
para poder llegar a lo divino.

Una boca de miel te da dulzura,
que más tarde será flor de amargura.
Una gota de hiel te hará más triste,
y la tristeza del pasado, luego,
será el cáustico fuego
donde del mundo la verdad supiste.

El que busca el amor busca las penas,
que le atarán mañana cual cadenas
de terror;
el que encuentra el dolor
siembra rosas de paz en las arenas
de su huerto interior,
y podrá descansar
con el descanso
de ese sueño manso
del que nunca queremos despertar.

Las flores del amor, con el invierno
se deshojan de olvidos;
las flores del dolor son el eterno
principio de los sueños no vividos.

El amor pasa, la ilusión se pierde
como las hojas de la rama verde
bajo el oro otoñal;
el dolor queda como el sol inmenso
que iluminando el infinito llenzo
está simbolizando lo inmortal...

Huyendo del amor te harás más fuerte;
depurando el dolor serás más sano;
el amor es la muerte
de lo humano
y el dolor es la luz en el camino
para poder llegar a lo Divino.

JOSÉ A. BALSIBIRO.

Folletín del SOLLER -66-

LAS METAMORFOSIS DE UN ERUDITO

POR ANGEL RUIZ Y PABLO

aquel miserable y a los que habían causado su desventura, todo lo debía al hombre bueno y generoso que tanto la amaba. Sin saberlo él, sin sospecharlo, la había hecho confiada en sí misma, fuerte para la lucha, serena ante el peligro: en el amor de aquel hombre descansaba su corazón como sobre un puntal firmísimo, y nada temía ya ni nada la acobardaba mientras pudiera contar con aquel corazón leal, que se le había entregado todo entero.

Una vieja sirvienta, que lo había sido de su madre, y que no quiso dejarla cuando ella, al enviudar, resolvió quedarse sin servicio alguno, la avisó que tenía la comida en la mesa. Muchas veces la pobre mujer había visto con desconsuelo cómo los primos cocineros con que procuraba abrir el apetito de su señora volvían intactos a la cocina; pero aquel día no: aquel día comió con hambre, con alegría, y aun bebió dos dedos del

vino que ella, la pobre sirvienta, había puesto en la mesa sin esperanza de vérselo probar. Sentada allí muy cerca, la anciana la contemplaba con embeleso y veía florecer los claveles de sus labios y el leve sonrosado de sus mejillas. Muchas veces la comida transcurría en silencio sin que a Angeles se le ocurriera decir una palabra, ni Juana, que así se llamaba la sirvienta, se atreviera a turbar sus meditaciones; pero aquel día Angeles le dijo:

—No te quejarás hoy de que no me guste lo que tú guisas...

—Ay, no, doña Angeles! No sé si nunca la había visto comer con tanto apetito. Ya era hora, señorita.

—Tienes razón: era hora; pero, en adelante, me verás comer más aún. He resuelto mudar de vida, y quiero alegrarme y quiero vivir. ¿Qué se dice por ahí, Juana?

—¡Dicen tantas cosas! Dicen que ahora va de veras que se casa usted... Me lo preguntan a mí, y como yo no sé nada...

—¿Y en qué se fundan para decir que me caso?

—En que don Juan Maza está revocando la fachada y pintando las puertas y ventanas de la botica.

Angeles se echó a reír, diciendo:

—Se pasa de lista la gente... ¿Y a ti qué te parece? ¿Qué harías tú en mi lugar?

La vieja sirvienta, sin titubear, le contestó:

—Si el señor boticario la quiere a usted, como dice todo el mundo, y como lo conozco yo con sólo verle entrar, me casaría sin pensarlo un momento. ¡Cácese usted, señorita, cácese! Don Juan es un caballero muy bueno. Dicen que sus sabidurías le hacen un poco raro; pero si él la quiere de veras, ya se encargará usted de acabar con sus rarezas. Y si usted le quisiera una miajita no más, ¿qué más felicidad puede haber en el mundo que ser querida por un hombre tan bueno como ése?

—¿Y por qué no he de quererle mucho y no una miajita como tú dices?

La vieja sirvienta suspiró:

—No lo haga usted, doña Angeles: no quiera usted mucho a ese ni a ningún hombre. Entre enamorados, el que quiere menos es el que manda y hace lo que quiere, y cuanto menos queremos las mujeres, más queridas somos. Yo no me he casado, como sabe usted; pero tuve cuatro novios: el que más quise hizo de mí lo que quiso, y yo viví, mientras lo traté, como una esclava suya, pendiente

de lo que él podía pensar y podía querer... con el que menos quise sucedió al revés.

—Está muy bien la observación—le dijo Angeles;—pero vamos a ver: si estuvieran aquí los cuatro y volvieran aquellos tiempos, es decir, tú joven y ellos jóvenes y te dieran a escoger ¿con cuál te casarías?

—Ruborizóse la anciana, y sin titubear exclamó:

—Con «aquél».

—El que más quisiste ¿no es eso? Pues déjame a mí, Juana; déjame a mí que me enamore, si está de Dios que me enamore del que haya de ser mi marido, que cuanto más le quiera, más dichosa seré..., y no lo digas, pues no es hora todavía; pero tú sí, tu debes saberlo; como don Juan Maza me quiera de veras y dé pruebas de quererme bien, con él me caso.

Aquella tarde, la primera desde la declaración de Juan Maza, Angeles puso más esmero en el vestido y en el peinado y en el arreglo de su linda persona, y se miró no pocas veces al espejo y sonreía diciéndose: «Pero ¿es posible que en medio de tantas zozobras y contradicciones esté yo tan tranquila y con humor de

(Continuará.)

EL EGOISMO EN LA INFANCIA

Los niños son habitualmente egoístas. Perdónenme las madres el mal que de ellos voy a decir, teniendo en cuenta el bien que les deseo.

Los fisiologistas dicen que el egoísmo es un sentimiento instintivo, de defensa individual, común a todos los seres jóvenes. Según esto, los niños se hallan en el mismo caso que los pollitos, es decir conseguir la mayor parte posible de comida, y los demás que se fastidien. Si el destino humano fuera idéntico al de los pollos—ser comidos lo más suculentos posible—podríamos aplaudir; pero sería un ideal de antropófagos. El egoísmo se halla en los antípodas de la vida social y de la vida cristiana; es dos veces un vicio. El instinto no es una excusa; la virtud es la generosidad y el niño generoso es una excepción. Algunos he conocido, sin embargo, entre los cuales uno daba gustosamente juguetes, bombones, céntimos, pero al lado de ese rasgo encantador podría citar como contraste otros rasgos del más perfecto egoísmo.

Las salidas de clase, en los más pequeños se caracterizan a menudo por escenas penosas que los moralistas se ven obligados a acoger severamente. Esos hombres en pequeño luchan como leones por una manzana, una hoja de papel, un lugar usurpado; hasta el punto de tener a veces que ser separados algunos cuyo egoísmo exasperado alcanzaba el supremo furor.

Un médico dedicado al estudio de la infancia, escribía no ha mucho: «Conozco niños de catorce y quince años que son verdaderos hombres de presa, sin piedad, prontos a reírse de todo lo que signifique sufrimiento, dispuestos a pisotear todo cuanto pudiera oponerse a la inmediata satisfacción de un deseo suyo.»

¡A cuántos menores de catorce y quince años puede aplicarse la palabra cruel, pero justa, del fabulista: «Edad sin compasión.»

El egoísmo en la infancia, es, pues, indudable, pero yo no veo que un gran esfuerzo sea iniciado por parte de padres y maestros para combatir tan abominable defecto social; es más, parece que ese egoísmo va ya en aumento. La figura de la niña que cada semana lleva los céntimos recogidos para sus golosinas, a un pobre, y lo hace gustosamente con un hermoso desprendimiento del vil metal, será pronto, si no lo es ya, una figura legendaria. Ahora se da monedas a los niños para que las lleven no a los desgraciados, sino a la caja de ahorros. Es digna de encomio, ciertamente, la economía y su aprendizaje; es bueno que el niño mismo aprenda a ser previsor; permitidme, sin embargo, que guarde mi admiración mejor para el gesto de dar que para el otro.

Hace algún tiempo fui testigo de una escena que algunos juzgarán muy bella, pero a mí me entristeció; una madre, joven y elegante, acompañada de dos lindas niñas hacía inscribir en sus libretas de ahorro una corta cantidad de dinero. Y a riesgo de pasar por un sentimental, evoqué ante la taquilla manchada de tinta, el recuerdo de otra escena

PARA ELLAS...

contada por un poeta en la que una madre, también acompañada de sus hijos, pone en las manecillas, torpes aún del menor de ellos, una limosna, en cuanto divisa a un desgraciado, para que le sea entregada por aquél. Y hacia esa última se dirigían mis preferencias.

Podéis decirme que una madre puede a la vez enseñar a sus hijos el ahorro y la limosna. Es cierto, pero yo preferiría, no obstante, que los niños fuesen sólo testigos de la última acción. Puesto que el niño es instintivamente egoísta, hay que enseñarle ante todo la generosidad. Ya se encargará la vida, por desgracia, muy pronto, de moderar lo que haya de exuberante en esa virtud.

La enseñanza de la generosidad es, por otra parte, bastante fácil. Dad el ejemplo al niño; nada puede compararse a una lección viviente. Nosotros, generosos ante él, compasivos y buenos para todos, caritativos, indulgentes, acogedores y misericordiosos.

Entreabrid esa almita naturalmente cruel y cerrada a la piedad divina de que se ha llenado vuestra alma a la vista de las miserias humanas y por la experiencia dolorosa de la vida.

J. S.

Te con prohibición

El aditamento o coletilla que se añade o superponga a la famosa infusión aromática es lo que le presta valor social. El te a secas, sea verde o negro, de la China o del Japón, no tiene por sí mismo otra misión apreciable que la muy benemérita, pero escasamente decorativa, de aliviar los dolores de tripas o preservar a las damas de la pérdida de algo tan fugitivo como «la línea» y de la consecuencia inmediata de esa fuga: la obesidad. Pero un te que se estime, un te que aspire a representación, a categoría, debe ir dignamente acompañado; tiene que ser te... con algo. Con leche, con pastas, con mermelada y matequilla, con música, con baile, con disertaciones filosóficas. Ahora el último alarido de la moda es el te *con prohibición*.

¡Prohibición! A ver, a ver... La moda, como otras actuales, nos llega de Norteamérica. ¿Se tratará acaso de la tan famosa y discutida *ley seca* estadounidense? ¿O será una añagaza de las amas de casa para suprimir la mantequilla, o la mermelada, o las pastas?... No, no... La prohibición, las prohibiciones que ahora rigen como compañía del te negro o del verde te son de un orden puramente espiritual. La fiesta entre nosotros se llama «te con prohibición». En Norteamérica se denomina «prohibition party». Y toda la reunión gira en torno a algo, no que se hace, sino que *no se puede hacer*.

Lo que se prohíbe por regla general en estas fiestas o reuniones es un tema de conversación dado. El del tiempo, por

ejemplo, que llega a ser cruel o agobiante en los momentos precisos en que la temperatura lo es también, constituyendo así una doble mortificación. El del divorcio, que en los Estados Unidos alcanza, por lo visto, igual monotonía que el del tiempo aquí. El del servicio doméstico, que era ya narcótico en los ceremoniosos estrados de la época de nuestras abuelas. El de los trapos, o los toros, o la política, o el sufragismo femenino. O la apología o la crítica a determinado personaje o ex personaje... Y hasta el mismo nombre de ese personaje o de otro, cuya insistente resonancia hace que haya venido a degenerar en tema de conversación demasiado vulgar.

De este modo, el «te con...» ha venido a convertirse en «te sin...» Y hay también «te sin tangos», «te sin recitados», «te sin murmuración». De este último dicen que es el más distinguido, por lo raro, por lo exótico... Son muy pocas las señoras que se atreven a servirlo. ¡Alguna excéntrica, de seguro! Las demás temen al ridículo de que sus invitados no acaten la extemporánea y difícil prohibición.

¡Te sin...! De modo curioso. Así como en el «te con...» lo de menos era el te y lo de más lo correspondiente a la línea de puntos, en el «te sin...» sucede lo mismo. Y lo más seguro es que el tema prohibido, aun cuando nadie lo aborde, sea lo que todos y cada uno tengan en la mente con persistencia mayor.

MARÍA LUZ MORALES.

GLOSARIO FEMENINO

¿Qué es amor?

Amor es lo que cada uno quiere llamarle; cada cual lo explica según sus ideas, emanadas de las distintas emociones que ha sentido.

Para unas es ilusión; para otras nombre vacío de significado; para algunas un pretexto y para muchas una pasión.

El amor sólo pueden definirlo aquellos que lo han experimentado. Una cosa es amor y otra cosa son *amores*.

Definamos: amor impresión, interés, orgullo, deseo, presentimiento, romanticismo y simpatía, son otros tantos amores. Pongamos algunos ejemplos:

Amor impresión.—Dos jóvenes se ven por vez primera, y al cruzar sus miradas brota el rubor en las mejillas de ambos. Es que los ojos han penetrado en el alma; se han comprendido a la primera impresión. Pero esto tiene el inconveniente de todo lo impresionable; seguramente desaparecerá por efecto de otra impresión nueva. Queda, pues, comprendido que esto no es amar.

Amor deseo.—Es también amor de impresión. Si el deseo que lo engendra se satisface, el amor se evapora, y si no se consigue, se transforma en «amor empeño», que es el más lamentable de los amores. ¿El resultado de este amor? Preguntado a la mitad de los malos matrimonios.

Amor orgullo.—Es de todos el más ridículo. Amor de una mujer que se enamora porque el hombre es sabio, o del hombre que se enamora de una mujer, porque es duquesa. En este amor, el corazón no toma parte. Un enamorado de esta clase, se enamora de los hechizos exteriores de una máscara; desaparecidos los adornos, desaparece el amor.

Amor interés.—Es el que hoy más abunda. Es el amor del tanto por ciento. Es el más repugnante. Muchos enamorados de esta clase en vez de llevarse la mano al corazón, se les desvía y para en el bolsillo del chaleco. Apenas puede comprenderse que el sentimiento más libre quiera reducirse a las proporciones de ciencia exacta. El fin de estos amores no necesita explicación; en ellos únicamente la cabeza corre peligro de extrañarse si se equivoca en un cálculo.

Amor presentimiento.—Se trata de un fenómeno del corazón. Amar a una persona antes de conocerla parece cosa inverosímil, y es, sin embargo, una verdad que posee ejemplos numerosos. Ese amor que se presiente de antemano, produce misteriosa intuición, avisando desde lejos. Si este amor llega a realizarse, se convierte en el *amor espíritu*, que es el amor verdadero, único e invariable.

Amor romanticismo.—Su nombre lo califica sobradamente; es amor de romance, aéreo, sutil, vaporoso y fantástico. Tan inocente como visible; tan exagerado como embustero. Sólo cabe en cabezas vacías y en algunos corazones interesantes. La especie va escaseando. Principia, vive y muere en el aire.

Amor simpatía.—Es el menos material de los amores. Es la puerta del *amor espíritu*. Es la atracción dulce y sosegada que va naciendo de la costumbre; la obra de la constancia fortalecida por la verdad; es el cariño desnudo de ilusiones; la pasión sin arrebatos.

X.

CRESPONES EXTRA-FINOS

Inmenso surtido en colores sólidos y lavables, pueden obtenerse en la

Sección adecuada para ventas

abierta los días laborables, en todas sus horas, y festivos de 9 a 12 de la mañana, en el local de los fabricantes

B. FRONTERA PIZÁ Y C.^a, S. en C.

Calle Quadrado, n.º 8, (antes Rectoría).—SOLLER

Importantísimo:—Nuestros artículos fantasía se despachan únicamente en la fábrica.

Raquitismo

Antes de que sea incurable
dad a vuestros hijos el poderoso
regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aumenta la vitalidad y la resistencia
orgánica, favorece el desarrollo de
los huesos y estimula el apetito.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD
para evitar imitaciones.

DIVULGACIONES UTILES

LA VACUNA DE CALMETTE

Sigue, según los partes de Lubeck, produciendo bajas la vacuna de Calmette y también nos dicen que en el proceso investigativo incoado por el doctor Scheuermann se declara «que no hay que cargarle toda la responsabilidad al doctor Calmette, pues es fácil que un error en la toma de cepa, o de cultivo, sea la causa de la catástrofe».

No estoy conforme con esa opinión y, frente a ella, voy a exponer otras que merecen entero crédito y que demuestran que la inocuidad de dicho procedimiento está muy lejos de la realidad.

En 1926 comenzó una Comisión de expertos del Estado de Illinois, bajo la vigilancia del profesor W. P. Larson, unos experimentos que duraron hasta el año 1928 y el resultado fué el siguiente:

Sometieron al ensayo a sesenta bovinos pertenecientes a ganado bien estudiado. Veinte vacunados con B. C. G., veinte con bacilos tuberculosos muertos y veinte testigos.

Pasados seis meses, los sesenta fueron expuestos al contagio tuberculoso y el resultado obtenido por la autopsia fué:

	Tuberculosas	%
Vacas inoculadas con B. C. G.	88,8	0/0
Terneritas inoculadas con B. C. G.	57,10	0/0
Terneritas inoculadas con bacilos muertos.	25	0/0
Vacas inoculadas con bacilos muertos.	44	0/0
Testigos:		
Vacas.	87,5	0/0
Terneritas.	33	0/0

Como puede verse, los resultados no son muy edificantes y abonan muy poco en favor del método.

El doctor Kraus, al hablar de la vacuna de Calmette, dice:

«No debe todavía entregarse al médico práctico, como arma de lucha contra la tuberculosis, mientras no se aclaren algunos puntos relativos al «destino» que sufren los bacilos inoculados y a ciertos problemas estadísticos».

Seeman y N. Iwanof, de Leningrado, afirman con respecto a los experimentos de virulencia de la vacuna de Calmette «que existe, en efecto, una debilitación que se exalta con facilidad por el cultivo».

Korchum, Dwykoff y Gorochovmkova afirman la transmisión en serie de las lesiones obtenidas por inoculación de B. C. G. al cobayo, encontrando que si los pases se hacen sobre tejido glandular se consigue fácilmente el aumento de su virulencia.

Y, por último, Petroff en 1928 dice:

«Los datos recogidos indican que el B. C. G. no es muy virulento para los cobayos. Raramente produce tuberculosis progresivas, que, aunque raras, se presentan.»

El mismo autor en 1929 rectifica y concluye preguntando:

—¿Vamos a tuberculizar el mundo entero adoptando la vacuna de Calmette?

Yo no dudo que la vacuna de Calmette, escrupulosamente preparada, según su autor, deje de ofrecer ciertas garantías de inocuidad—relativas, por supuesto—; lo que sí dudo, y para ello me afianzo en los estudios de los investigadores, es que los resultados preventivos que se le quiere atribuir son, por el momento, hipotéticos y, como nos lo demuestra la Comisión de Illinois, negativos. Si esto es una verdad, opino que es temerario obstinarnos en practicar una vacunación preventiva que carece de control de efectividad, a no ser que a sabiendas nos dediquemos, como dice Petroff, a tuberculizar a la Humanidad.

Digo esto porque, después de escrito mi primer artículo, he visto presupuesto por este Ayuntamiento un crédito para adquirir vacuna Calmette. Si esta vacuna ha de ser destinada a la especie humana, vaya mi protesta a su favor; si ha de ser para el estudio de los expertos, vaya mi aplauso; pues no creo que haya mortal que, ante el espectáculo de Lubeck, se deje introducir «inofensivos bacilos» con el piadoso deseo de librarse de la peste blanca, ignorando que con ello hipoteca su salud al capricho de ese diminuto organismo.

Ese crédito de que hablo me parece una miseria comparado con lo que se gastan los demás para llegar al desiderátum de conseguir un suero, vacuna o medio eficaz que yugule el poder invasor de la tuberculosis; facilítese en buen hora medios a los investigadores, sin tasa y sin usura; recordemos el calvario de Ferrán; pero no se exija a la Humanidad que oficie de control, exponiéndola a incidentes como el de Lubeck.

Cuando Ferrán lanzó su bienchora vacuna, lo hizo con la garantía plena de su inocuidad, y prueba de ello que el gran número de inoculaciones es incalculable y hasta la fecha sólo beneficios se han obtenido, no registrándose en su copiosa estadística un solo caso de mortalidad provocado por su uso.

Sin negar nada a Calmette, al cual admiro, opino que debemos ser parcos en el uso de su vacuna y sujetarla a la máxima de Mme. La Chapell de «paciencia y espera»; de lo contrario, nos exponemos a convertir a nuestros semejantes en caldos de cultivo o en conejillos, y eso como industria se puede aceptar, pero como procedimiento curativo, por los peligros que encierra, por el momento es inadmisibles.

MIGUEL HERRERO BESADA.

Estuches de papel y sobres de lujo para novios y para señoritas

Los más artísticos—El mayor surtido para escoger.—Precios baratísimos

Imprenta Marqués.—San Bartolomé 17.

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia - España)

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA

Teléfono n.º 141

Balneario Vichy Catalán

CALDAS DE MALAVELLA (CONTIGUO ESTACION FERROCARRIL)
TEMPORADA de 15 de Mayo a 31 de Octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, líficas, sódicas.

Enfermedades del aparato digestivo :: Hígado :: Artritis en sus múltiples manifestaciones :: Diabetes :: Glucosuria :: Consolidación de fracturas

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espaciosos. Salones para fiestas. Capilla. Campos para tennis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny. Autos de alquiler. Teléfono.

Administración: Rambla de las Flores, 18.—Barcelona

Las fiestas españolas para los inundados del Sud-Oeste

Por el mismo conducto que habíamos recibido los recortes del diario francés *Petit Dauphinois* en que se anunciaban las fiestas a beneficio de los Inundados del Sud-Oeste, que publicamos en el número de este semanario correspondiente al 24 de Mayo próximo pasado, recibimos después la reseña de las mismas. El citado periódico de Grenoble lo inserta y nosotros, creyendo complacer con su reproducción a nuestros paisanos que forman parte de la colonia española que la fiesta benéfica organizó y en general a todos nuestros lectores residentes en la nación vecina, con gusto hemos traducido la referida reseña y la transcribimos a continuación:

La población de Grenoble—dice el *Petit Dauphinois*—dió la más simpática acogida al gesto de gratitud de las colonias españolas de l'Isère. Las fiestas del 25 de Mayo, organizadas a beneficio de los inundados del Sud-Oeste, se celebraron bajo un cielo límpido y un clima suave que permitió a una multitud numerosísima asistir al desfile de las sociedades que prestaron su concurso a dichas fiestas. Eran una nota alegre y de colorido los pintorescos trajes nacionales que figuraban en el cortejo.

A las 15, en el Jardín de Ville, en medio de la radiante decoración primaveral, el público, que diligente había allí acudido, pudo realmente deleitarse con el festival artístico dado por la «Harmonie Municipa-

le» «Trompettes Grenobloises» y «Espérance Gymnastique». Bajo la dirección de su distinguido director M. Verdelet, la «Harmonie Municipale» dió principio al concierto con la Marcha Real española y la Marsellesa. A continuación nuestra importante sociedad musical ejecutó notablemente un muy interesante programa: «Le cimbre» «Scènes marrocaïnes» y «España-Valse», que hubo de repetir por los entusiastas requerimientos y aclamaciones del auditorio. Las «Trompettes» fueron también muy aplaudidas, y admiraron todos el ritmo suave del conjunto de la «Espérance Gymnastique».

Llevada a cabo por bellísimas señoritas y distinguidas damas españolas, la «kermesse» ofreció un espectáculo elegante y de colorido, acompañada por los sonos de la alegre gaita.

Había, entre las personalidades notables, el Sr. Béret, consejero de la prefectura, representando a Sr. Desmars, prefecto de l'Isère; el Marqués de Fornari, cónsul de Italia; Sr. Lanquine, vice-cónsul de España, el Rdo. P. Alsina, misionero español; Sres. Mas y Verdelet, de la «Harmonie Municipale», etc. etc.

A las 20'30, en el «Teatro Municipal» empezó la función de gala con los acordes de la excelente sección musical «Cultura», de Lancy, que prestó su valioso concurso a la velada. Fué representado luego el drama español «La fuerza de la idea», en 4 actos, del literato español Ballesta. Este drama, bien construido, fué interpretado con naturalidad y verdadero arte por quince artistas de la sociedad «Cultural» sobresaliendo entre ellos la Sra. de Lagarde, Srtas. Orenes y Martínez, y los seño-

RABASA-ELIAS

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS

Telegramas «RABELIAS»

Teléfono núm. 35

ALCIRA

res Martínez, Giménez, Fernand, Teruel, Torrecilla y Escudero. El público aplaudió calurosamente a los intérpretes y fueron ofrecidos a las damas bellos ramos de flores. El gaitero ejecutó apropiadas composiciones. Se bailó con suma gracia la jota por la Sra. Jover y el Sr. Fernández, acompañados por el mandolinista Angel Alegre y el guitarrista Quinti. La velada se terminó con cantos españoles cantados por el Sr. Angel Alegre y su esposa, acompañados por los acordes de la guitarra.

Asistieron, además de otras muchas personalidades los Sres. Mehendin, consejero de la prefectura, en representación del prefecto de l'Isère Sr. Desmars; el comandante, Sr. Boel, en representación del general Sr. Dosse, jefe de la 27.ª división; el rector de la universidad, Sr. Guy y su señora; el Marqués de Fornari, cónsul de Italia; el Sr. Lanquine, Vice cónsul de España, y el Rdo. P. Alsina.

Durante el curso de la velada, un miembro de la colonia española, en nombre de los inundados del Sud-Oeste y del comité organizador, saludó y agradeció la asistencia de las personalidades presentes, testimoniando su gratitud al público y a los artistas *amateurs*, que habían prestado a la velada su concurso y su talento.

Por el éxito de los mencionados festejos y por el bello gesto de solidaridad social, no podemos menos nosotros de felicitar cordialmente a la colonia española de Isère, en la persona de los entusiastas miembros del comité organizador, señores D. José Leal, presidente; D. Mateo García, presidente del «Sporting Club de Grenoble»; D. José Boll, vice-presidente de la sociedad española de socorros mutuos

de Grenoble; el tesorero, D. Jesús Blanco; Sr. Hernández, de la sociedad «Hijos de España», y el comité directivo de la «Cultural», sociedad artística y deportiva de Lancey.

KODAK.

Una disposición de interés para los Ayuntamientos

En la «Gaceta» se publica un decreto del ministerio de la Gobernación, que dice así:
EXPOSICION

Señor: Interesado de este ministerio que se dicte una disposición legal autorizando a las corporaciones municipales para que dentro de un plazo prudencial puedan declarar lesivas las resoluciones tomadas por las mismas desde Septiembre de 1923 y poder recurrirlas contenciosamente de conformidad con los términos del artículo séptimo de la ley de lo Contencioso Administrativo, de 22 de junio de 1894 y disposiciones complementarias, se invoca como razón para esta súplica el que si bien ese artículo concede a los Ayuntamientos esta facultad, la limita al plazo de cuatro años a partir de la fecha en que se hubiera tomado el acuerdo y por lo tanto en el plazo de seis años y medio que señala hay un período al que no alcanza este precepto legal y precisamente en él fueron adoptados los acuerdos que por resultar lesivos son más necesarios que se revisen e impugnen en lo Contencioso, teniendo en cuenta que es cierto por lo que se refiere al lapso de tiempo que se indica que con la legislación actual no hay medio legal de revisar los

acuerdos en él adoptados y que es criterio del Gobierno de V. M., expuesto en el real decreto de 13 de marzo de 1930, la obra de revisión para restituir a la ciudadanía española las garantías jurídicas que le son debidas y que motivó la publicación de dicha disposición que abría los plazos para los particulares que se considerasen lesionados en sus intereses por lo que es equitativo que lo concedido individualmente le sea otorgado a las corporaciones municipales y más aun habida consideración de que en el plazo concedido de cuatro años por la ley de lo Contencioso es suficiente en épocas de normalidad por la renovación bienal de los Ayuntamientos que por precepto legal era forzosa, lo que no ha sucedido durante el tiempo a que se refiere esta petición. Y que respecto al plazo que se ha de señalar para la revisión de los acuerdos, es indudable que ha de ser breve por la incertidumbre que esta facultad ha de envolver para todos los acuerdos adoptados sin que por ello se siga perjuicio para ninguna clase de intereses, puesto que una vez declarado lesivo el acuerdo, el fondo y fundamento de esto ha de ser examinado y sentenciado por el

tribunal competente, por todo lo cual el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la sanción de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 12 de junio de 1930.—Enrique Marzo Balaguer.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Gobernación, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se autoriza a las corporaciones municipales para que en plazo de seis meses puedan declarar lesivos al sólo efecto de recurrirlos contenciosamente con arreglo a los preceptos legales de esta jurisdicción, los acuerdos adoptados por las mismas a partir del 13 de septiembre de 1923 y que por razón del tiempo no estuvieran comprendidos dentro del plazo que señala el artículo séptimo de la ley de lo Contencioso de 22 de junio de 1894.

Dado en Palacio a 12 de junio de 1930. Alfonso.—El ministro de la Gobernación, Enrique Marzo y Balaguer.

XUT Semanario humorístico de futbol
De venta: San Bartolomé, 17

MAISON FONDÉE EN 1872

Expedition de fruits et primeurs

PROPRIÉTAIRE

JOACHIM PASTOR

Rue des Halles, 16

MAGASINS D'EXPEDITIONS: BOULEVARD ITAM

Entrepot: Rue Siberte

Huile d'olive garantie pure des
MOULINS COOPERATIFS DE SOLLER

Adresse télégraphique: Jopastor Tarascon-sur-Rhone

Téléphone 94

FRUTAS — LEGUMBRES — PRIMICIAS

Productos de España y del Roussillon

GUINAU & SOLER

EXPEDIDORES

9, Rue du Chantier, 9 - **PERPIGNAN** (Pyr-Or.)

Telegramas: GUI SOL-Perpignan.

TRANSPORTES RAPIDOS

Servicio continuo de transportes en autocamión para todos los puntos de la isla

RAPIDEZ Y ECONOMIA EN LOS SERVICIOS

Para encargos dirigirse: Calle del Viento, 11
a PEDRO SIMO y FRANCISCO CASTRO

EXPORTATION DE FRUITS ET PRIMEURS

SPECIALITÉ D'ORANGES, MANDERINES ET CITRONS

POMMES de TERRE de MATARO :: SAUCISSE ROUGE de VALENCIA
ARTICHAUTS et PRIMEURS de LLOBREGAT

Emilio GASCO-PRATS

PUEBLA LARGA (Valencia-España)

Téléphone N.º 31 — Télégrammes: GASCOPRATS

Maisons de Transit: { à CERBERE (P. O.) Téléph. n. 38
JOSE GASCO { à HENDAYE (B. P.) Téléph. n. 210

IMPORTATION - COMMISSION - EXPORTATION

Fruits, Légumes, Primeurs

MICHEL BERNAT

6, Rue Rovigo — ALGER

Spécialités: Pommes de terre, Tomates, Artichauts, Raisins chasselas, Dattes Muscades, Oranges, Citrons, Mandarines.

Maisons d'Expédition

AIN-TAYA - BISKRA - ZERALDA

Télégrammes: BERNAT-ALGER

R. C. ALGER 17.233

Use Vd.



WIGTY

las mejores
tintas
para escribir

Concesionario exclusivo
en Sóller.

J. Marqués Arbona San Bartolomé 17.—SOLLER



Importation de Bananes
toute l'année
Expédition en gros de Bananes
en tout état de maturité

Caparó et España

16, Rue Jean-Jacques Rousseau.—BORDEAUX

EMBALLAGE SOIGNÉ

Adresse télégraphique: Capana-Rousseau-BORDEAUX.— Téléphone 84682

TRANSPORTES

MARÍTIMOS y TERRESTRES

AGENCIA de ADUANAS

CASAS en

CETTE 11 quai du Bosc
VALENCIA '8-10 calle Llop
SOLLER 8 calle Bauzá
PORT-BOU Espagne

ANTIGUA CASA BAUZÁ Y MASSOT

Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

TELEFONOS

CERBERÉ 8
PORT-BOU 21 iut
SOLLER —
VALENCIA 1291
CETTE 3-37

TELEGRAMAS

MASSOT { Cerberé
Cette
Port-Bou
VALENCIA

CASA CENTRAL

Cerbere
Pyr., Orles.
FRANCIA

FRUITS FRAIS & SECS — PRIMEURS
IMPORTATION — CONSIGNATION
EXPORTATION — TRANSIT
SPECIALITÉ DE BANANES — IMPORTATION DIRECTE

FRANÇOIS MAS

9, Place Paul Cézanne
& 108, Cours Julien

MARSEILLE

Télégrammes: PACOMAS

TÉLÉPHONE 29-87

PENSIÓN MAYORAL de primer orden

COCINA EXCELENTE.—SITUACION CENTRICA.—AGUA CORRIENTE, FRIA Y CALIENTE.—CALEFACCION RECIENTEMENTE REFORMADA.—PRECIOS REDUCIDOS.

TELÉFONOS EN TODAS LAS HABITACIONES

RAMBLA DEL CENTRO — PLAZA REAL

Entrada Calle Colón, 3

BARCELONA Teléfono núm. 14.680

MAISON D'EXPÉDITIONS FONDÉE EN 1892

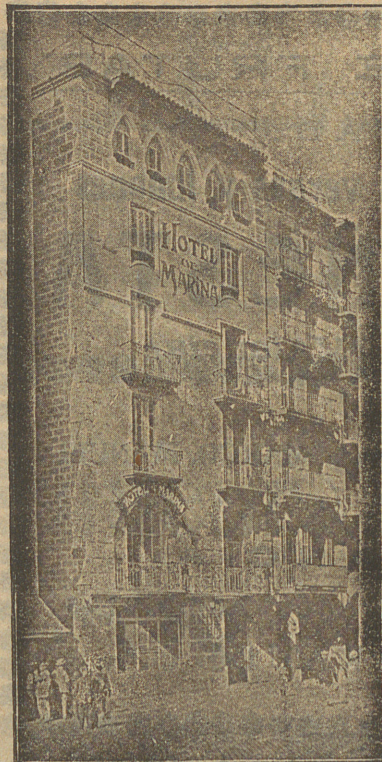
Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis
et légumes du pays.

C. Homar Fils

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202



LA DIRECTION DEL

HOTEL RESTAURANT DE MARINA

Plaza de Palacio, 10
BARCELONA

Se complace en comunicar a su distinguida clientela que prosiguiendo el plan de reformas establecido, han inaugurado el servicio de baños y agua corriente en todas las habitaciones, rigiendo no obstante los **mismos precios.**

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de
DATTES,
BANANES,



FIGUES,
ORANGES,
CITRONS

LLABRÉS PÈRE ET FILS

11 et 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)

Adresse télégraphique:
JASCHERI, MARSEILLE

MARSEILLE

TELEPHONE
21-18

Les Délicieux Fruits de Valence

COMISSION

EXPORTATION

Vda. de Miguel Estades

(MAISON FONDÉE PAR MIGUEL ESTADES EN 1898)

SIEGE SOCIAL:

CARCAGENTE (Valencia) - Amalia Bosarte, 10
Télégrammes: ESTADES. Code A B C 5^{ème} édition et particulière

SUCURSALE OLIVA (Valencia)

Carretera Convento, 28 Télégrammes: ESTADES
Oranges & mandarines. - Spécialité en arachides blanches 3-4 grains

SUCURSALE VILLARREAL (Castellón)

Télégrammes: ESTADES

Fruits fruits & secs. - Spécialité en figues sèches

SERVICES MARITIMES

GANDIA A PORT-DE-BOUC

(Traversée 40 heures)

Service effectué par trois voiliers, bien aménagés pour le transport des fruits, munis de moteurs de 120-150-180 HP

GANDIA A CETTE

(Traversée 22 heures)

Effectué par un vapeur rapide, spécialement destiné au transport des fruits.

Pour tous renseignements complémentaires, s'adresser à mon siège social

EXPORTACION DE FRUTAS

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones

MARCO e IÑESTA

Casa Central **MANUEL (Valencia)**
ESPAÑA

SUCURSALES:

CARCAGENTE (Valencia) Telegramas: MARCO, MANUEL
JATIVA Teléfono, 7
ARCHENA (Murcia)

UVAS DE FRANCIA

Especialidad: Chasselas por vagones completos.
CLERMONT L'HERAULT

VIUDA DE PEDRO CARDELL

Primo de Rivera, 45 **VILLARREAL** (Castellón)

Exportación de toda clase de frutas frescas y secas

Especialidad en naranjas y mandarinas por vagones completos.

Telegramas: CARDELL VILLARREAL

Antes de hacer sus compras consulte a
LA CASA DE LAS NARANJAS

F. ROIG

Telegramas { Roigfils: Puebla Larga
 { Exportación: Valencia
Teléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
 { 31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia
Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)

COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS

FRUTOS — PRIMERIZOS — LEGUMBRES
EMBALAJES ESMERADOS

Cristóbal Colom

ARGEL - Rue Berlioz, 6 et Rue Lulli, 7

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono:

FRUITS & PRIMEURS

BANANES, ORANGES, CITRONS, MANDARINES, ET FRUITS SECS

IMPORTATION COMMISSION EXPEDITION

Specialité de Bananes - Embalage Soigné

SAMPOL FRERES

(Société en nom collectif a responsabilité illimitée)

Siège Social **BORDEAUX** Direction administrative,
50 Rue du Hamel 40 Rue Permantade

Adresse Télégraphique: FRESAMPOL-BORDEAUX

TÉLÉPHONE 85-792

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre
nouvelles, dattes muscades

PIERRE BISCAFÉ

15, Rue Henri-Martin - ALGER

IMPORTATION — EXPORTATION — COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)

BISKRA (17 Rue Cazenave)

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITE DE BANANES ET DATTES

FRUITS FRAIS ET SECS

J. Ballester

2. Rue Crudère. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 8-82

MAISON D'EXPÉDITION DE FRUITS

et primeurs de la Vallée du Rhône et ardèche

Espécialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires
William, pommes a couteau, raisins.

A. Montaner & ses fils

10 - 12 Place des Clercs 10 - 12

SUCCURSALE: 5 Avenue Viator-Hugo 5 - VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94. - Télégrammes: Montaner Valence.

MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de chataignes, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

MAISON A CATANIA (ITALIA)

Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile
et d'Italie.

VIA FISCHETTI, 2 A.

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT-VENDREJ Y PORT-BOU

Corresponsales CETTE: F. Rochina & Vda. M. Ricart. — Quai du Pont Neuf, 22
BARCELONA: Sebastián Rubirosa — Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Cerbère, 9
Téléfono Cette, 3.08

Telegramas CERBERE - José Coll
CETTE - Ricart
PORT-BOU - José Coll